

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Ciencias Sociales

Análisis del Potencial Turístico del cantón de Paraíso en el 2019

Informe de la Práctica Profesional para optar por el título de Gestor del Turismo Sostenible
con el grado académico de Bachillerato

Carolina Granados Araya

Giannina Morales Brenes

Campus Tecnológico Central, noviembre 2019



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Resumen

El presente proyecto de intervención titulado “Inventario de los atractivos y recursos turísticos como base para la gestión y planificación del turismo del cantón de Paraíso” es una importante herramienta que permitirá y contribuirá el desarrollo del turismo en el cantón de Paraíso.

El inventario turístico es de gran importancia debido a que muestra los atractivos, recursos y la potencialidad turística que estos poseen en un determinado lugar. Mediante este proyecto se obtiene la base de líneas de acción para planificar y gestionar los emprendimientos turísticos existentes y los que se generen a un mediano y largo plazo con respecto a la actividad turística a desarrollarse en cada uno de sus distritos: Cachi, Orosi, Paraíso y Santiago. Dado que este sitio posee el potencial para el crecimiento y desarrollo del turismo.

Palabras clave: Turismo, inventario turístico, atractivos, recursos, planificación, gestión, líneas de acción

Abstract

The present intervention project "Inventory of tourist attractions and resources as a base for the management and planning of tourism in the canton of Paraiso" is an important tool that will allow and contribute to the development of tourism in the canton of Paraiso.

The tourist inventory is of great importance because it shows the attractions, resources and tourism potential that they have in a particular place. This project provides the base for

lines of action to plan and manage existing tourism companies and those generated in the medium and long term with respect to the tourism activity that will be developed in each of its districts: Cachi, Orosi, Paraíso and Santiago. Since this site has the potential for tourism growth and development.

Keywords: Tourism, tourist inventory, attractions, resources, planning, management, lines of action

Cartas de Entendimiento

Carta de Entendimiento

Fecha: 27 de noviembre 2019

Señores Instituto Tecnológico de Costa Rica
Sistema de Bibliotecas del Tecnológico

Yo Carolina Granades Araya
_____ carné No. 2018319209 si autorizo,

_____ no autorizo, al Sistema de Bibliotecas del Tecnológico (SIBITEC), disponer del Trabajo Final de

graduación, del cual soy autor, para optar por el grado de bachiller

en Gestión de turismo Sostenible ^{la} carrera de

presentado en la fecha 22/11/19 con el título

Análisis del Potencial Turístico del cantón de Paraiso en el 2019

_____ para ser ubicado en el Repositorio Institucional y Catálogo SIBITEC, con el objetivo de ser visualizado a través de la red Internet

Firma de estudiante: Carolina Granades Araya

Correo electrónico: caro granades araya@gmail.com

Cédula No.: 3-0493-0250

Carta de Entendimiento

Fecha: 27 de noviembre 2019

Señores Instituto Tecnológico de Costa Rica
Sistema de Bibliotecas del Tecnológico

Yo Giannina Morales Bricas

_____ carné No. 2016254214, si autorizo,

_____ no autorizo, al Sistema de Bibliotecas del Tecnológico (SIBITEC), disponer del Trabajo Final de

graduación del cual soy autor, para optar por el grado de Bachiller,

en Gestión de turismo sostenible la carerra de

presentado en la fecha 22 / 11 / 19, con el título

Análisis del potencial turístico del cantón de Paraiso en el 2019

_____ para ser ubicado en el Repositorio Institucional y Catálogo SIBITEC, con el objetivo de ser visualizado a través de la red Internet.

Firma de estudiante: 

Correo electrónico: gianno86@gmail.com

Cédula No.: 3-412-151

Constancia Defensa Pública

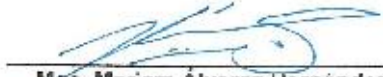
www.tec.ac.cr

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica Campus Tecnológico Central Escuela de Ciencias Sociales

Las estudiantes Carolina Fernanda Granados Araya y Giannina Morales Brenes han presentado el Informe de Práctica de Especialidad ante el tribunal examinador como requisito para optar por el título de Gestora en Gestión del Turismo Sostenible con el grado académico de Bachiller Universitario del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Miembros del Tribunal Examinador



Msc. Mariam Álvarez Hernández
Coordinadora de carrera
Bachillerato de Gestión del Turismo Sostenible
Escuela de Ciencias Sociales



Msc. Amilkar Mora Sánchez
Tutor de Práctica de Especialidad
Escuela de Ciencias Sociales



Msc. Mairim Carmona Pineda
Lectora
Escuela de Ciencias Sociales

Los miembros de este Tribunal dan fe pública que el presente Informe de Práctica de Especialidad ha sido aprobado y cumple con las normas establecidas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Escuela de Ciencias Sociales y del programa académico Gestión del Turismo Sostenible.

22 de noviembre de 2019, Cartago, Costa Rica.

Dedicatorias

A Dios que es quien me permite tener salud para cumplir cada meta y sueño propuesto.

A mi familia en especial mis padres y hermano que me alientan cada día a salir a cumplir mis propósitos, por sus sabios consejos, quienes han hecho sacrificios por verme realizada profesionalmente.

A mis amigos más cercanos que de una u otra manera siempre me apoyan y alientan cuando lo necesito.

Carolina Granados Araya.

A Dios quien guía todos mis pasos.

A mi esposo e hijos por la comprensión y el aliento para seguir adelante.

A mi madre mi apoyo incondicional y a mis hermanos por su apoyo y aliento.

A mi tía Emilia quien me impulsó a seguir estudiando y a cumplir mis metas.

Giannina Morales Brenes.

Agradecimientos

En primer lugar un agradecimiento a mi compañera Giannina por aceptar esta aventura de realizar este proyecto en equipo, por su apoyo, aprendizaje, experiencia y confianza brindada a lo largo de este proceso.

A mi padre y madre por su forma de educarme y corregirme, por su amor y cariño expresado día a día y por sobre todo creer en mí y mis capacidades.

Al profesor M.Sc Amílkar por ser el guía como tutor en este proceso, por sus correcciones y conocimiento aportado a este proyecto.

A la coordinadora y profesora M.Sc Mariam por ser guía y apoyo durante toda esta aventura académica.

Carolina Granados Araya

Agradecer a mi compañera Carolina por ser una compañera incondicional y por su comprensión en cada momento.

A mi esposo e hijos por apoyarme en cada momento.

A mi madre quien ha sido mi mano derecha y siempre creer en mí y apoyarme con mis hijos para poder concluir mis estudios.

A mi tía Emilia quien ha sido un pilar en mi formación académica.

Giannina Morales Brenes.

Índice de Contenido

Introducción	1
Capítulo I	3
1. Antecedentes	3
1.1. Antecedentes internacionales.....	3
1.2. Antecedentes Nacionales.....	8
1.3. Origen de la demanda	11
1.4. Descripción del proyecto.....	16
Capítulo II	20
2.1. Contexto	20
2.1.1. Institución donde se realizara la intervención	20
2.1.2. Ubicación y Características generales	20
2.2. Beneficiarios	23
2.2.1. Giro de la actividad, nivel de desarrollo alcanzado en el mismo	24
2.3. Diagnóstico.....	25
2.3.1. Concreción de la situación	25
2.3.2. Hipótesis.....	27
2.3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.	28
2.3.4. Instrumento para la recolección del inventario turístico.....	32
2.3.5. Recopilación de la información	38
2.3.6. Selección y organización de la información.	39
Capítulo III	44
3.1. Programa de intervención.....	44
3.1.1. Objetivos de la intervención	44
3.1.2. Referente Conceptual	45
3.1.2.1. Características del desarrollo de la oficina de Turismo.....	52
3.1.3. Enfoque de intervención	53
3.1.4. Tipo de intervención.....	53
3.1.5. Finalidad de la intervención	54
3.1.6. Estrategia de intervención.	54
3.1.7. Programa de Intervención.....	55

Capítulo IV	58
4.1. Marco Interpretativo.....	58
4.1.1 Inventario turístico:.....	58
4.2 Jerarquización de los recursos	66
4.2.1. Atractivos Turísticos	68
4.2.1.1. Atractivos turísticos del distrito de Paraíso.....	68
4.2.1.2. Atractivos turísticos del distrito de Orosi.....	70
4.2.1.3. Atractivos turísticos del distrito de Cachí.....	72
4.2.1.4. Principales atractivos del cantón de Paraíso.....	74
4.3. Planta Turística del cantón de Paraíso	75
4.3.1. Hospedaje.....	75
4.3.1.1. Oferta de hospedaje del distrito de Paraíso.....	77
4.3.1.2. Oferta de hospedaje del distrito de Orosi.....	79
4.3.1.3. Oferta de hospedaje del distrito Cachí.....	81
4.3.2. Alimentación	84
4.3.2.1. Oferta gastronómica del distrito de Paraíso	86
4.3.2.2. Oferta gastronómica del distrito de Santiago	87
4.3.2.3. Oferta gastronómica del distrito de Orosi	89
4.3.2.4. Oferta gastronómica del distrito de Cachí	90
4.4. Manifestaciones culturales	93
4.5. Recursos turísticos.....	94
Capítulo V	95
5.1 Conclusiones y recomendaciones, alcances y limitaciones	95
5.1.1 Conclusiones.....	95
5.1.2 Recomendaciones	98
5.1.3 Alcances.....	100
5.1.4 Limitaciones.....	100
Referencias bibliográficas y electrónicas	102
Anexos.....	105

Índice de Cuadros

CUADROS 1. SECCIONES DE LA PÁGINA WEB.....	18
CUADROS 2. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROYECTO	19
CUADROS 3. ELEMENTOS A EVALUAR EN EL CUESTIONARIO DEL INVENTARIO TURÍSTICO.....	33
CUADROS 4. ATRACTIVOS TURÍSTICOS, CATEGORÍAS, DESCRIPCIÓN Y SUBTIPOS.....	34
CUADROS 5. OBJETIVOS, ETAPAS, INSTRUMENTOS, INFORMACIÓN	39
CUADROS 6. RESUMEN DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO	42
CUADROS 7. DISTRIBUCIÓN DE CACHÍ POR ZONAS Y GRUPOS.....	60
CUADROS 8. DISTRIBUCIÓN DE PARAÍSO POR ZONAS Y GRUPOS.....	63
CUADROS 9. DISTRIBUCIÓN DE OROSI POR ZONAS Y GRUPOS.....	64
CUADROS 10. JERARQUIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS BASADO EN CICATUR-OEA 4.....	67
CUADROS 11. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE PARAÍSO.....	69
CUADROS 12. CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL UXARRACI	70
CUADROS 13. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE OROSI.....	70
CUADROS 14. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE CACHÍ.....	72
CUADROS 15. ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON MAYOR JERARQUIZACIÓN DEL CANTÓN DE PARAÍSO.....	74
CUADROS 16. CLASIFICACIÓN DEL HOSPEDAJE TURÍSTICO SEGÚN LA TIPOLOGÍA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LAS EMPRESAS DE HOSPEDAJE TURÍSTICO	76
CUADROS 17. OFERTA DE HOSPEDAJE CANTÓN DE PARAÍSO	77
CUADROS 18. OFERTA DE HOSPEDAJE DISTRITO DE OROSI.....	79
CUADROS 19. OFERTA DE HOSPEDAJE DISTRITO DE CACHÍ.....	81
CUADROS 20. TIPOS DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS SEGÚN EL REGLAMENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS DEL ICT	84
CUADROS 21. OFERTA GASTRONÓMICA DEL DISTRITO DE PARAÍSO	86
CUADROS 22. OFERTA GASTRONÓMICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO	88
CUADROS 23. OFERTA GASTRONÓMICA DEL DISTRITO DE OROSI	89
CUADROS 24. OFERTA GASTRONÓMICA DEL DISTRITO DE CACHÍ.....	90
CUADROS 25. MANIFESTACIONES CULTURALES	93
CUADROS 26. RECURSOS TURÍSTICOS CON POTENCIAL A FUTURO.....	94
CUADROS 27. TIPOS DE TURISMO A DESARROLLARSE EN EL CANTÓN DE PARAÍSO.....	96

Índice de Tablas

TABLA 1 ANTECEDENTES DE TESIS INTERNACIONAL	4
TABLA 2 ANTECEDENTES DE LIBRO INTERNACIONAL.....	6
TABLA 3 ANTECEDENTES DE ARTÍCULOS INTERNACIONALES	7
TABLA 4 ANTECEDENTES DE PRACTICA PROFESIONAL NACIONAL.....	8
TABLA 5 ANTECEDENTES DE LIBRO NACIONAL	10
TABLA 6 TÉCNICAS PARA LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN	28
TABLA 7. RELACIÓN DEL TIPO DE ESTUDIO, ENFOQUE Y TÉCNICAS.....	53
TABLA 8. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y PRODUCTOS.....	54

Índice de Anexos

ANEXO N° 1. DECRETO EJECUTIVO: INTERÉS TURÍSTICO CANTÓN DE PARAÍSO	105
ANEXO N° 2. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ICT-MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO	107
ANEXO N° 3. ÁREA TURISMO DIAGNOSTICO.	117
ANEXO N° 4. FICHA APLICADA DE INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN 2019.....	151
ANEXO N° 5. ILUSTRACIONES DE LAS ZONAS INVENTARIADAS	157

Introducción

El presente informe final del curso Práctica de especialidad titulado “Análisis del Potencial Turístico del cantón de Paraíso en el 2019”

Este trabajo de intervención se realiza en la municipalidad de Paraíso propiamente en la oficina de turismo. Para este trabajo de intervención se analiza el potencial turístico del cantón de Paraíso, esto con el fin de valorar desde un enfoque de turismo sostenible la oferta turística del cantón, además de poder realizar un diagnóstico de la situación del potencial turístico del cantón de Paraíso, y a su vez el inventario turístico es una herramienta de trabajo que permitirá desarrollar futuros proyectos y un plan de trabajo de turismo.

Este informe escrito consta de 5 capítulos en los que se desarrollan los antecedentes, el contexto, proyecto de intervención, marco interpretativo, conclusiones y recomendaciones, alcances y limitaciones.

La metodología se basa en la una revisión bibliografía de los antecedentes internacionales y nacionales. Además, de la revisión bibliográfica de los conceptos que se utilizaran en el desarrollo del proyecto y que se reflejan en el marco teórico.

Este trabajo de intervención también incluye trabajo de campo o práctico y no solo teórico, para lo que se desarrollaron grupos focales, entrevistas y la realización del levantamiento del inventario turístico del cantón de Paraíso que se realizó a través de un cuestionario digital editable a los empresarios turísticos de 4 de los 5 distritos del cantón de Paraíso.

El cuarto capítulo es un análisis de los datos recolectados en el trabajo de campo, mostrando la planta turística del cantón de Paraíso, los recursos y los atractivos así como la infraestructura turística. Además, se realiza una jerarquización de los atractivos.

En el último capítulo se muestra los alcances del trabajo así como las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo del trabajo de intervención, las conclusiones a las que se llegaron con los resultados obtenidos así como las recomendaciones para los diferentes actores involucrados.

Capítulo I

1. Antecedentes

En el siguiente apartado se presentan las investigaciones que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional sobre el tema propuesto encontrados desde el año “2014 hasta el 2019”

Mediante la revisión de distintas fuentes bibliográficas tales como: tesis, libros y artículos especializados que se toman como guía y a su vez se sistematiza la información sobre: inventario turístico, potencial turístico, recursos y atractivos turísticos, para una gestión y planificación de los mismos.

A continuación, se mencionan las investigaciones que tienen que una relación directa e indirecta con el tema propuesto.

1.1. Antecedentes internacionales

Este apartado corresponde a los antecedentes encontrados a nivel internacional, los mismos refieren a investigaciones enfocadas en temas como: Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local, Conceptualización del potencial turístico, Manual para la elaboración y actualización del inventario de recurso turístico y Breves aportaciones conceptuales sobre inventarios turísticos en América latina y Ecuador. Para ello se clasifica la información en tesis, libros y artículos.

Tabla 1 Antecedentes de tesis internacional

Autor	País	Título	Publicación	Año
Drew	México (Baja California Sur)	Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local.	Tesis para optar por el grado de maestría en economía del medio ambiente y de los recursos naturales	2017

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se evidencia la existencia de una tesis universitaria sobre Inventario de atractivos turísticos realizada en California Sur, donde se realizó dicho inventario en los atractivos naturales y culturales de la comunidad de San Javier y el impacto en el desarrollo local de dicha comunidad. La misma pertenece a la Universidad de Autónoma de Baja California Sur específicamente del área del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Drew (2017) se refiere y como lo plantea en su trabajo que para la generación de programas y proyectos turísticos, así como el interés por la inversión del sector gubernamental como particulares, es de total importancia tener definidos y clasificados los atractivos y recursos que posee cada región con potencial turístico, así pues, es relevante considerar la elaboración de un inventario de recursos turísticos.

La metodología utilizada es cualitativa mediante la técnica de entrevistas, utilizando los cuestionarios como medio principal para conseguir información. Los cuestionarios elaborados y aplicados en la comunidad de San Javier a los habitantes y visitantes, fueron contruidos con preguntas abiertas y cerradas orientadas a generar información actual sobre: Datos sociodemográficos, actividades económicas actuales, importancia de los atractivos turísticos en su actividad económica, opinión sobre instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se involucran en la comunidad, interés por conservar los atractivos turísticos de su comunidad y diversificación de actividades económicas dentro del turismo.

Además de utilizar un cuestionario para el levantamiento del inventario de recursos turístico. Algunos de los resultados obtenidos a partir de dicha investigación destacan: la participación de la comunidad con respecto a la generación de actividades económicas relacionadas al turismo, la importancia para la misma comunidad de reconocer los atractivos y recursos con los cuales cuenta y al mismo tiempo la importancia que estos representan.

Tabla 2 Antecedentes de libro internacional

Autor	País	Título	Publicación	Año
Ramírez	México	Conceptualización del potencial turístico	Libro	2015

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se evidencia la existencia de un libro de México. Lo anterior señala la importancia por la construcción de la conceptualización del potencial turístico.

Ramírez (2015) Contempla el valor de los recursos así como el nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos para el desarrollo de la actividad turística en un territorio y así poder conocer el potencial turístico y como este es evaluado a través de inventarios turísticos.

La metodología empleada en dicha investigación fue mediante revisión bibliográfica, donde se indagaron aportes teóricos por parte de varios autores con respecto al potencial turístico y el procedimiento para que este sea evaluado desde municipios. Entre los resultados obtenidos es importante reconocer sobre los atractivos turísticos, recursos turísticos, naturales y culturales, destino, oferta, demanda y perfil de turista.

Tabla 3 Antecedentes de artículos internacionales

Autor	País	Nombre del artículo	Publicación	Año
MINCETUR	Perú	Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos	Artículo	2018
Santana	Ecuador	Breves aportaciones conceptuales sobre inventarios turísticos América Latina y Ecuador	Artículo	2019

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se evidencia la existencia de artículos recientes, de países como Perú y Ecuador, donde se destaca el interés e importancia sobre la elaboración de manuales y aportaciones conceptuales sobre inventarios turísticos.

El Ministerio de Comercio y Exterior y Turismo (MINCETUR) establece los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y evaluación del potencial turístico del país; que constituye la metodología para la formulación del inventario turístico con el fin de orientar un adecuado registro de recursos turísticos homogeneizando términos y criterios técnicos a utilizar.

La metodología utilizada fue el levantamiento del inventario de recursos turístico mostrando las fases del mismo: Fase 1 Categorización: Obteniendo como resultados la

metodología y procedimientos técnicos para la identificación, ordenamiento y clasificación de los recursos turísticos de una determinada zona del país. En esta fase será aplicable a los recursos turísticos tangibles e intangibles, de acuerdo a la categoría que le corresponda. En la Fase 2 Jerarquización: Obteniendo como resultados los criterios y procedimientos técnicos para la evaluación de los recursos turísticos que caracterizan un determinado lugar, área o zona del territorio nacional, en concordancia a la información recogida en la Fase I – Categorización. Esta evaluación permitirá facilitar las decisiones en el proceso de planificación.

1.2. Antecedentes Nacionales

Este apartado corresponde a los antecedentes encontrados a nivel nacional, los mismos refieren a investigaciones enfocadas en temas como: Propuesta Estratégica de desarrollo turístico en el anillo de Orosi, Cachí y Ujarras, Modelos de planificación y desarrollo turístico, Sistema de Ordenamiento de la información del producto nacional. Para ello se divide la información en tesis y libros.

Tabla 4 *Antecedentes de Practica Profesional nacional*

Autor	País	Título	Publicación	Año
Córdoba, Viquez, Aguilar, Moya y Vargas	Costa Rica	Propuesta de una Estrategia de Desarrollo Turístico en el Anillo Orosi, Cachí y Ujarras	Informe de practica para optar por el Bachillerato en Gestión de Turismo Sostenible	2018

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se evidencia la existencia de un Informe de Practica Profesional:
Propuesta de una Estrategia de Desarrollo Turístico en el Anillo Orosi, Cachí y Ujarras.

Se refiere a las acciones que orientan el proceso para alcanzar el desarrollo local, al que se desea llegar. La estrategia muestra a los involucrados cómo lograr objetivos estableciendo sus propias metas y acciones de acuerdo a su realidad actual. Esta Estrategia ha sido planteada para el mejoramiento de la actividad turística en el Anillo Orosi, Cachí y Ujarras, ubicado en el cantón de Paraíso de Cartago, el cual es un destino caracterizado por la ruralidad en una zona montañosa y por su economía especialmente agrícola.

En la metodología empleada en dicha propuesta se recurrió a la utilización de la Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un Territorio, elaborada por el consultor Marvin Blanco, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el año 2008. Además requirió de 4 técnicas de trabajo tanto prácticas como teóricas, ya que se necesita con conocer no solo la historia e información detrás de cada territorio, sino también el estado actual y la manera en cómo los empresarios turísticos perciben la situación turística, de tal forma que el documento llega a ser primordial y esencial.

Entre los resultados obtenidos: de las siete fases que consta la guía, para efectos de la elaboración de esta propuesta, se desarrollarán solamente las primeras cuatro fases, a lo largo de tres meses. La primera fase de la Guía corresponde al: Lanzamiento de la propuesta de desarrollo turístico del territorio, la cual tiene como propósito la constitución de un grupo base que garantice la participación y que guíe el proceso para la elaboración del plan. En la segunda fase: Prospección previa del territorio, establece la realización de una investigación sobre la situación turística real de la zona, con la que se va llevar a cabo el proyecto.

La tercera fase corresponde a la: Elaboración del diagnóstico de la situación turística, en donde se incluye un estudio del entorno territorial, un análisis de la estructura turística, así como identificación de relaciones de cooperación y alianzas y finalmente la cuarta fase: Formulación del Plan de Acción Turística, busca una “definición de acciones y proyectos eficaces y viables de manera que su ejecución, permita cumplir los objetivos definidos en el plan de desarrollo turístico”

Tabla 5 Antecedentes de libro nacional

Autor	País	Título	Publicación	Año
Fontana y Solís	Costa Rica	Módulo 3 Modelos de planificación y desarrollo turístico	Libro	2016
		Módulo 4 Sistema de ordenamiento de la información del producto nacional.		

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la información que se brinda, se puede apreciar que los siguientes datos encontrados en un libro de Costa Rica de la Universidad Estatal a Distancia, señala el interés por la planificación y sistema de ordenamiento de la información del producto nacional y turístico.

Fontana y Solís (2016) primeramente en el módulo 3 reconoce los diferentes modelos de desarrollo turístico que pueden incidir en el ordenamiento del espacio y producto turístico, creando una posible defensa ante el crecimiento desordenado, resguardando el recurso natural y cultural en procura de un manejo sostenible bajo el contexto de las ciencias sociales.

Por otro lado para el módulo 4 identifica el sistema de ordenamiento de información del producto turístico nacional, a través de los inventarios, sistema de información y técnicas de ubicación geográfica, los cuales son insumos para la planificación del producto turístico.

Lo anterior representa un material didáctico elaborado por los másteres anteriormente mencionadas con experiencia y trayectoria como docentes e investigadoras a nivel local principalmente en turismo rural comunitario. Además cuentan con el respaldo de distintas fuentes haciendo de este un material serio y al mismo tiempo como recurso en el proceso educativo diseñado acorde a un modelo pedagógico de la UNED para reforzar los procesos de autorregulación y autoevaluación.

1.3. Origen de la demanda

En virtud de las investigaciones realizadas en diferentes países nuestro proyecto se va a desarrollar en Costa Rica, en la provincia de Cartago en el cantón de Paraíso, en el cual se va a realizar un inventario de los atractivos y recursos turísticos como base para la gestión y planificación del turismo del cantón específicamente en los distritos de: Cachi, Santiago Paraíso y Orosi.

El cantón de Paraíso se pueden apreciar sus recursos naturales, belleza escénica que se puede observar desde sus miradores, además cuenta con gran cantidad de ríos que son una

importante red fluvial para el cantón y el país, encuentren agua termales naturales, zonas de conservación como lo es el Parque Nacional Tapanti el más lluvioso de Costa Rica y este abarca el 50% del cantón que junto a otras zonas protegidas como corredores biológicos se cubre el 60% del cantón, en el que se pueden encontrar más de 260 especies de aves y 45 especies de mamíferos. Así, como muchas especies de plantas y zonas de vida.

Estas características hacen que Paraíso sea un lugar con potencial turístico por su biodiversidad pero también por su historia de gran importancia para el país, las poblaciones de Ujarrás y Orosi fueron poblaciones indígenas que dieron origen a poblaciones importantes, y en memoria de esa historia se encuentran: La Iglesia Colonial de Orosi y las Ruinas de Ujarrás que fue declarada bajo el decreto 35 el 13 de abril 1920 Monumento Nacional.

Todas estas características hacen que Paraíso cuente con una gran cantidad de recursos turísticos y atractivos turísticos. Sin embargo el desarrollo del turismo no ha sido de manera proporcional a los recursos con los que se cuenta, es decir no se ha logrado posicionar el turismo como una de las actividades económicas principales del cantón.

Esta situación genera la importancia de una gestión e intervención del Estado tanto por medio de la municipalidad como ente local que debe promocionar adecuadas vías de acceso, recursos y una planificación del desarrollo del turismo, siendo pertinente para esta intervención la incorporación de otras entidades estatales como lo son la universidad pública en este caso del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) con el aporte de profesionales y estudiantes del área de gestión de turismo sostenible, para poder desarrollar

el levantamiento del inventario y el análisis que permita distinguir los atractivos y recursos turísticos de los distritos: Cachi, Orosi, Paraíso y Santiago y a su vez valorar la oferta turística desde un enfoque de turismo sustentable. Con la finalidad de identificar la situación actual del potencial turístico del cantón de Paraíso.

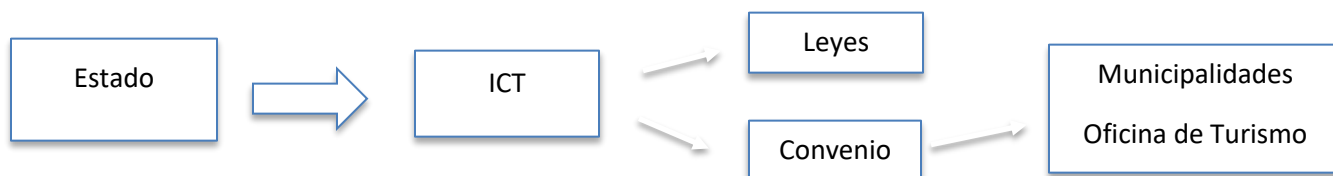


Figura 1

Normativa del desarrollo del Turismo en Costa Rica

En Costa Rica con respecto a la participación estatal dentro del marco jurídico existen regulaciones que establecen que el Estado tiene intervención en el turismo. En 1931, se decreta la primera normativa sobre regulación turística, mediante la Ley 91, del 16 de junio de 1931, donde se crea la "Junta Nacional de Turismo", la cual funcionó hasta el 9 de agosto de 1955, fecha en que fue creada, mediante la Ley 1917, la entidad que hasta hoy conocemos como "Instituto Costarricense de Turismo".

El ICT desarrolla una serie de propuestas sobre nuevas funciones y procesos que el instituto debe asumir, con el fin de que la industria turística costarricense sea competitiva y mantenga su posesión en el mercado internacional. Dentro del mismo se encuentran leyes y reglamentos como lo son: Ley N° 2763 denominada: Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo en 1961, Ley N° 8694 denominada: Ley de Fortalecimiento del Desarrollo de la industria turística nacional en el 2008, Ley N° 6990 denominada: Ley de

Incentivos para el desarrollo turístico en 1985, Ley N° 8724 denominada: Ley de Fomento del Turismo Rural Comunitario en 2009, Reglamento de Empresas de Actividad Turística bajo el Decreto Ejecutivo N.° 41370-MEIC-TUR en 2018, Ley N° 7788 denominada: Ley de Biodiversidad en 1998, Ley N° 7554 denominada: Ley de Orgánica del Ambiente en 1995 y Normas penales de las respectivas leyes anteriormente mencionadas.

Por otra parte el ICT realiza vínculos con los departamentos u oficinas de turismo de los gobiernos locales es decir municipalidades estas según el código de municipal se puede definir como una persona jurídica estatal con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines.

Realiza este tipo de vinculaciones ya que la municipalidad como ente de gobierno local debe desarrollar línea de acción para desarrollar el turismo en un debido cantón, estableciendo metas y proyectos claros para planificar la actividad turística y que está a su vez muestre un crecimiento que responda al país, a su economía en tanto a desarrollo local y nacional.

Para efectos de este proyecto a llevarse a cabo e incidir en el cantón de Paraíso y propiamente a la municipalidad del mismo, se toman en consideración el decreto ejecutivo que muestra a Paraíso declarado como un cantón turístico bajo el Decreto Ejecutivo 22596 el 15 de octubre del año 1993 (ver Anexo N°1). La declaración se da por el potencial turístico que presenta el cantón de Paraíso y la importancia del turismo en Costa Rica para el desarrollo económico de las poblaciones locales. Según el Decreto en el artículo 1 “Cantón de interés Turístico”, como respuesta y reconocimiento oficial su acervo cultural y potencial ecológico.

Dentro del decreto se establece la importancia de promover la actividad e impulsar la inversión y la creación de emprendimientos turísticos como lo menciona el artículo 2 del

Decreto Ejecutivo “Con el afán de promover la actividad turística en general, el Poder Ejecutivo, las Instituciones Autónomas, las Universidades Públicas, Privadas y el Sistema Bancario Nacional, así como la empresa privada, relacionadas con este campo, podrán impulsar, coordinar, asesorar y financiar proyectos turísticos en el citado cantón”.

Ante esto surge la necesidad por parte de la municipalidad por la creación de una oficina de turismo, está como un departamento propio de la Municipalidad de Paraíso en el año 2008 bajo un convenio de cooperación entre el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Municipalidad de Paraíso (Ver Anexo №2).

La creación de la oficina se establece con el fin de fortalecer el desarrollo local mediante el potencial de los atractivos turísticos que se encuentran en el cantón. La misma debe ser un puente de encadenamiento y coordinación entre los diferentes sectores involucrados en la actividad turística como empresarios, organizaciones privadas y estatales, organizaciones no gubernamentales (ONG'S), universidades y otras. La oficina de turismo debería de promover proyectos de emprendedores locales, además de información turística.

Para el año 2019 la administración actual de la municipalidad de Paraíso, se propone la reactivación de la oficina de turismo con el fin de fortalecer el desarrollo del cantón por a través de la actividad turística y el cantón de Paraíso como un destino turístico por lo que se hace una alianza con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) por medio de la carrera de Gestión de Turismo Sostenible para elaborar un proyecto que permita obtener la base para un adecuada planificación y gestión del turismo.

1.4. Descripción del proyecto

Para el desarrollo del proyecto se establecieron tres etapas donde se consideran elementos como: la necesidad o problema atender, el tiempo para llevar a cabo dicho proyecto en un periodo de 6 meses, los recursos económicos y humanos a realizar el trabajo de campo establecido.

Para la I Fase: es entrar en contacto con instituciones, comunidades o empresas a través del vínculo con la coordinación de la carrera, para el periodo de febrero a junio del 2019, en este caso el contacto fue con una institución: La municipalidad de Paraíso, a través de un vínculo con la alcaldesa de dicha institución se logra un conversatorio por medio del cual se escuchan una serie de necesidades relacionadas al desarrollo del turismo para el cantón además se establece un cronograma de trabajo para los siguientes meses.

En la II Fase: En esta fase se determina necesidad o problema puntual para realizar la formulación del proyecto y la sistematización de la información por medio de un cronograma de trabajo y ajuste al tiempo establecido para lograr cada actividad planteada, la cual se da entre el periodo de julio a noviembre, además se realiza una revisión bibliográfica y teórica que sustente dicho proyecto.

Finalmente para la III Fase: Se realiza el trabajo de campo con el apoyo humano del curso de planificación turística y de parte de los departamentos de topografía, turismo y desarrollo social de la municipalidad, que permite obtener la información con su respectivo análisis que sustente el proyecto, el alcance y cumplimiento de los objetivos y a raíz de este brindar las conclusiones y recomendaciones, el cual se da en el periodo de setiembre a octubre.

El proceso anterior nos lleva a plantear el siguiente problema ¿Cuál es la situación de los atractivos y recursos turísticos con los que cuenta el cantón de Paraíso para el 2019? Para lo cual se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar el potencial turístico del cantón de Paraíso en el segundo semestre del 2019.

Objetivos específicos

Distinguir los atractivos y recursos turísticos de los distritos: Paraíso, Santiago, Orosi y Cachi, del cantón de Paraíso.

Valorar desde un enfoque de turismo sostenible la oferta turística para cada uno de los distritos del cantón de Paraíso.

Además, se realizó una intervención con el apoyo de la Carrera de Computación por medio de la tecnología con la creación de una página web para la oficina de turismo que permita a los usuarios tener información turística actualizada, conocer los atractivos turísticos del cantón, agenda cultural e historia del cantón.

Dentro del cual se establecerán diferentes apartados que responden a secciones específicas dentro de los cuales están:

Cuadros 1. Secciones de la página web

Nombre de la sección	Información que brinda
Objetivos del departamento de turismo	Finalidad a cumplir por medio de los objetivos
Reseña histórica	Historia del cantón de Paraíso, costumbres y tradiciones, sitios de interés arqueológico y arquitectónico.
Atractivos y recursos turísticos	Mostrará planta turística: hospedaje y alimentación, además de los atractivos con potencial
Agenda cultural	Eventos programados a realizar en el transcurso del año y relacionados con turismo
Contactos	Departamento de turismo de la municipalidad

Fuente: Elaboración propia

Las líneas de acción del proyecto son concretas y se pueden resumir en:

Cuadros 2. Líneas de acción del proyecto

Etapas	Acciones	Productos
Elaboración del instrumento.	Revisión bibliográfica de herramientas para la planificación turística Modelo OEA-CICATUR	Inventario turístico acorde a las zonas a inventariar que contiene 7 apartados.
Identificación y distribución de las zonas.	En conjunto con el departamento de topografía se realizó la distribución de áreas	Primera zona a inventariar: Cachi- Santiago-Paraíso y Orosi
Trabajo de campo y recolección de la información	Distribución del grupo planificación del turismo en 5 equipos	Llenado de 36 fichas en Cachi y Santiago 10 fichas en Paraíso 26 fichas en Orosi
Análisis de la información.	Sistematización de la información por medio de jerarquización de los recursos y atractivos. Manual del ICT sobre empresas turísticas y Manual para empresas gastronómicas	Emprendimiento clasificados de acuerdo a la jerarquización de los recursos y atractivos. Distinción de los atractivos y recursos turísticos de los distritos: Cachi, Orosi, Paraíso y Santiago. Valoración desde un enfoque de turismo sustentable la oferta turística para cada uno de los distritos del cantón de Paraíso.

Cuadro 1 1

Fuente: Elaboración propia

Capítulo II

2.1. Contexto

En este apartado se encuentra información relativa a la institución donde se realizó la intervención: “municipalidad de Paraíso, además se encontraran las características generales de esta institución así como su ubicación”

2.1.1. Institución donde se realizara la intervención

La Municipalidad de Paraíso es la persona jurídica estatal que gobierna y administra los intereses cantonales, es una institución pública descentralizada cuya jurisdicción territorial es el cantón de Paraíso con sus 5 distritos.

La organización administrativa está compuesta por el Concejo Municipal, Alcaldía y los demás departamentos de servicio que cuenta una municipalidad.

2.1.2. Ubicación y Características generales

La municipalidad de Paraíso se encuentra en la provincia de Cartago. La sede central se ubica en la cabecera del cantón es decir en el distrito de Paraíso que lleva el mismo nombre del cantón. La dirección física exacta es del costado norte del parque, calle central.

Dentro de sus funciones esta y según el Código Municipal de Costa Rica, a las municipalidades a las municipalidades les corresponde administrar y suministrar los

servicios básicos que requiere la población como lo son el servicio de agua potable, alcantarillado, recolección de basura, caminos y mantenimiento de las vías cantonales que no correspondan a las carreteras nacionales, administrar el desarrollo urbano.

Estas funciones podrán ser solventadas económicamente bajo el cobro de tarifas de los servicios mismos, cobro de impuestos, patentes entre otros.

En el artículo 4 del código municipal se establece que:

La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes:

- a) Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- c) Administrar y prestar los servicios públicos municipales, así como velar por su vigilancia y control.
- d) Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, así como proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
- e) Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- g) Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta Ley y su Reglamento.

h) Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

i) Impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres, en favor de la igualdad y la equidad de género.

Por otra parte su misión y visión son las siguientes:

Misión.

“Desarrollar las capacidades institucionales y ciudadana disponibles en el cantón Paraíso, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes en el marco del desarrollo humano, social, económico, político, y cultural, con equidad de género”

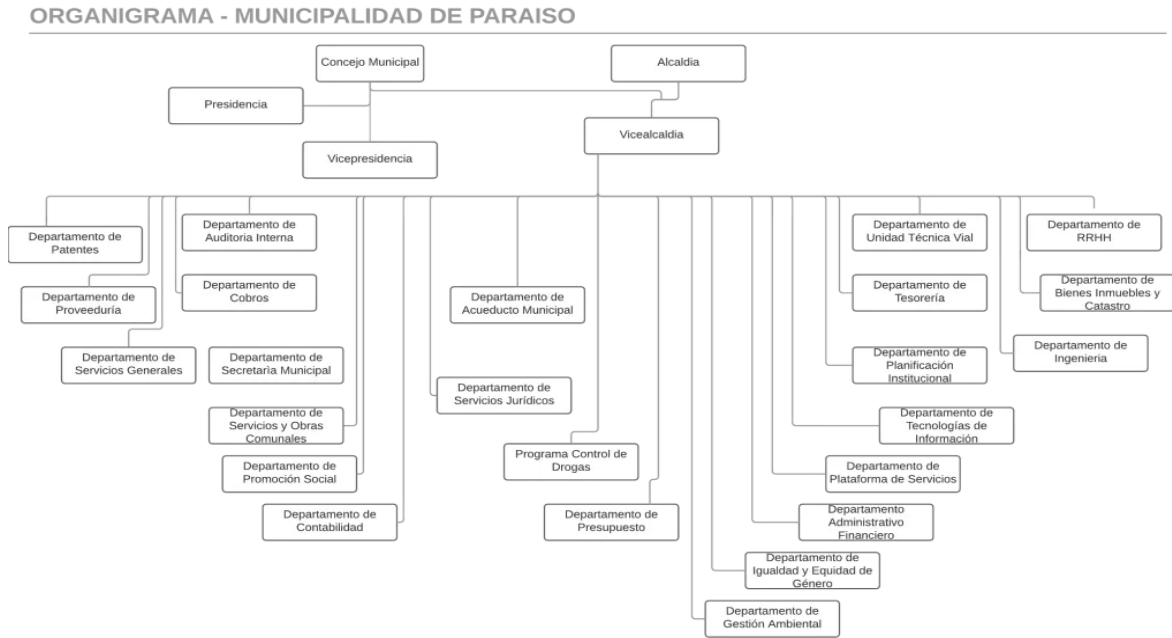
Visión.

“Paraíso, cantón ecológico libre de transgénicos, preocupado por su gente, consciente de su identidad, orgulloso de su cultura, mejora la calidad de vida de su ciudadanía a partir de los recursos humanos, materiales, y paisajísticos disponibles en el cantón”

Organigrama.

Como se menciona la municipalidad está conformada por El consejo Municipal, La Alcaldía, y los demás departamentos que prestan los servicios.

Imagen 1 Organigrama de la Municipalidad de Paraíso



Fuente: www.muniparaiso.go.cr/organigrama/

2.2. Beneficiarios

En este apartado se muestran los beneficiarios directos por medio del proyecto de la intervención gestora de turismo sostenible titulada Inventario de los atractivos y recursos turísticos como base para la gestión y planificación del turismo del cantón de Paraíso.

Es una modalidad de proyecto, que brinda herramientas teóricas y de gestión, que parte de la comprensión de las diferentes áreas que integran la institución su dinámica y alcance de objetivos, además la aparición de nuevos acontecimientos externos que conllevan a reconstruir o revisar las formas de entender lo social, con el propósito de profundizar los conocimientos e interiorizar una acción transformadora.

Por lo tanto los empresarios turísticos serán los beneficiarios directos situados en el cantón de Paraíso que a través del levantamiento de datos se logra visualizar la planta turística en la cual se encuentran emprendimientos tanto en hospedaje como alimentación, además se muestran los atractivos y recursos existentes como con posible potencial turístico.

Por otra parte el departamento de turismo de igual forma al realizar el levantamiento de datos se logra construir una base de datos siendo este el principal insumo.

2.2.1. Giro de la actividad, nivel de desarrollo alcanzado en el mismo

Para efectos de este proyecto de se debe considerar que de las tres fases establecidas en el programa de intervención se alcanzaran las fases uno y dos que responden a:

1. Fase de identificación y conocimiento.
2. Fase de fortalecimiento y construcción.

A partir de las cuales se puede establecer el potencial turístico del cantón de Paraíso de igual manera por etapas propiamente de planificación:

1. El análisis de las características de los atractivos turísticos existentes.
2. Viabilidad de los atractivos para ser desarrollados turísticamente.
3. A partir de la identificación se define el tipo de actividades turísticas que pueden ofertarse en el cantón de Paraíso.

2.3. Diagnóstico

En este apartado se puede apreciar el proceso trascendido para lograr concretar el proyecto y la necesidad puntual establecida a su vez también la hipótesis que dio origen a la pregunta problema de dicho proyecto que identifica las posibles acciones a realizar.

Por otro lado las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información, la selección e interpretación de los datos encontrados.

2.3.1. Concreción de la situación

El trabajo de intervención surge como una necesidad en la municipalidad de Paraíso, donde la oficina de turismo no se encontraba laborando en con temas correspondiente al turismo sino más bien se encontraba en un período de receso de funciones propias del departamento.

La necesidad de que dicha oficina reincorporará proyectos de turismo, que favorezcan a el sector turístico del cantón y el desarrollo del turismo, llevó a un acercamiento de la alcaldía municipal con la carrera de Gestión de Turismo Sostenible.

Mediante un acuerdo de la coordinación de la carrera de Gestión de Turismo Sostenible (GTS) con la Municipalidad mediante una reunión con los ejecutivos de la Municipalidad de Paraíso, se acuerda que por medio de la práctica de graduación se elaborará un proyecto dentro de la modalidad de intervención hacia el situación de los atractivos y recursos turísticos del cantón de Paraíso que conlleve a crear acciones por parte de la oficina de turismo de la municipalidad que permita a su vez que el cantón se vaya consolidando dentro de un debido proceso de gestión y planificación como un destino turístico.

Ante esto surge una hipótesis que conlleva a realizar un proyecto de intervención en el cantón de Paraíso por medio del departamento de turismo de la municipalidad debido a que el último diagnóstico turístico realizado por parte de la Oficina de Turismo de la Municipalidad fue en el año 2016 (Ver Anexo Nº3). Y no existe un inventario actualizado.

Este proyecto de intervención pretende elaborar un inventario turístico que permita conocer la situación actual de los recursos y atractivos turísticos de Paraíso, y así mismo ser una herramienta base para la elaboración de proyectos y planes de trabajo.

Para este proyecto se entrevistó a la Alcaldesa de la municipalidad y encargados de otros departamentos de la municipalidad. Además, de trabajo de campo con empresarios turísticos.

La delimitación del tiempo se abarca de febrero del 2019 con el primer acercamiento de instituciones y se finaliza en el mes de noviembre con el análisis de la información.

En el I semestre del 2019 se realiza una entrevista no estructurada con la alcaldesa en la que describe las necesidades en el sector turístico del cantón, además de su manifiesto por el interés de la reactivar la oficina de turismo que ha estado en un período de receso por otras administraciones. En este mismo tiempo se realizó una entrevista con los departamentos de turismo, Desarrollo Local y Topografía.

Al detectar la necesidad y según los requerimientos de la oficina de turismo y necesidades de los emprendedores de turismo se planteó la siguiente pregunta problema.

Pregunta problema: ¿Cuál es la situación de los recursos y atractivos turísticos con los que cuenta el cantón de Paraíso para el año 2019?

Para el II semestre se plantea un plan de trabajo que inicia con la recopilación de la información con la que cuenta la oficina de turismo, la cual se encuentra un registro de base datos de emprendimientos turísticos del año 2016. Lo que llevó a plantear el principal objetivo del proyecto que es: Analizar el potencial turístico del cantón de Paraíso en el segundo semestre del 2019.

Al plantear el objetivo se formula la importancia de la elaboración del inventario turístico actualizado el cual constituye a varias etapas:

I etapa: Identificación y distribución de las zonas.

II etapa: Elaboración del instrumento.

III etapa: Trabajo de campo y recolección de la información.

IV etapa: Análisis de la información.

2.3.2. Hipótesis

Según Hernández (2014): “La hipótesis son las guías de una investigación o estudio. Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposiciones” (pág. 104).

Al realizar una intervención se pretende responder a necesidades que se derivan en muchos de los casos de hipótesis planteadas que no siempre son reales son supuestos que guían el proceso; para efectos del proyecto surge como principal hipótesis que conlleva a realizar un proyecto de intervención en el cantón de Paraíso por medio del departamento de turismo de la municipalidad debido a que el último diagnóstico turístico realizado por parte de la

Oficina de Turismo de la Municipalidad fue en el año 2016 (Ver Anexo №3). Y no existe un inventario actualizado.

2.3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

En este apartado se describen las técnicas de recolección de la información que se utilizaron las cuales responden al tipo de investigación y su enfoque de la metodología.

Tabla 6 Técnicas para la recopilación de la información

Técnica	Sujetos
Entrevista no estructurada	Gobierno local: Alcaldesa de la municipalidad de Paraíso
Entrevista no estructurada	Gobierno local: Encargada de la oficina de turismo
Entrevista no estructurada	Gobierno local: departamento de Tecnologías de la información
Grupo Focal	Gobierno local: Personeros de la municipalidad de Paraíso (Topografía y Desarrollo social)

Grupo Focal	Zona Económica Especial (ZEE) e inversores del Tecnológico de Costa Rica
-------------	--

Inventario turístico	Empresarios turísticos.
----------------------	-------------------------

Fuente: Elaboración propia

Como se menciona en la tabla anterior se utilizan diferentes técnicas que permitirán obtener la información necesaria para construir descripciones o relaciones del contexto que permita establecer de manera progresiva la para la elaboración del proyecto.

Se encuentran las entrevistas que según Barrantes (2016): que es ´una conversación de manera oral, entre dos personas de las cuales uno es el entrevistador y el otro el entrevistado´ (pág.276). Para efectos de este proyecto fueron entrevistas de tipo no dirigida o no estructurada según Barrantes (2016): ´deja la iniciativa al entrevistado, permitiéndole que vaya narrando sus experiencias, sus puntos de vista, el entrevistador puede hacer alguna pregunta inicial con miras a que el entrevistado exprese sus puntos de vista´(pág.276)

Entrevista no estructurada #1 fue dirigida a la alcaldesa de la municipalidad quien fue el primer contacto en dicha institución a la cual se le preguntó acerca de las necesidades en especial sobre el turismo en el cantón, ante lo cual se pudo obtener varios puntos de vista de la misma, así como posicionar a Paraíso como un destino turístico por los atractivos,

historia, pobladores, emprendimientos etc. Además de mostrar el interés por generar proyectos alrededor de la actividad turística.

Entrevista no estructurada #2 fue dirigida a la encargada del departamento de turismo a la cual se le preguntó sobre documentos sobre el turismo en el cantón, diagnósticos, inventarios o demás información relevante sobre la actividad turística. Se pudo obtener documentos y una base de datos no actualizada.

Entrevista no estructurada #3 fue dirigida al encargado del departamento de Tecnologías de la información al cual se le preguntaron aspectos técnicos como los programas utilizados propiamente en la municipalidad, colores, permisos para el acceso al sitio web, encargado del mismo así como detalles como colores que deben utilizar esto para el proceso de elaboración del sitio web que será utilizado en el departamento propiamente oficina de turismo.

Por lo tanto la recolección de información en este proyecto se llevó a cabo mediante entrevistas, grupos focales y las fichas de inventarios turísticos/ cuestionarios los cuales están compuestos por preguntas cerradas como de preguntas abiertas, del mismo modo la ficha de inventario / cuestionarios se suministró de manera personal y digital.

Para una mejor comprensión de los apartados que forman parte de las técnicas e instrumentos utilizados se realiza una breve descripción de los mismos:

1. La entrevista no estructurada se centra específicamente en conocer la situación del turismo, en términos de desarrollo turístico, de bases sobre recursos y atractivos turísticos específicamente del cantón de Paraíso.

2. Por su parte la ficha de inventario turístico/ cuestionarios: hace mención de una manera general en aspectos propiamente de recursos y atractivos turísticos, planta e infraestructura para el desarrollo de la actividad turística.

Por otra parte la observación participante que se conoce más a las comunidades, personas y sus problemáticas. Favoreciendo el acercamiento con las experiencias porque se viven y se forma parte de ellas.

La técnica de grupos focales: Es una técnica cualitativa que consiste en 90 a 120 minutos de discusión con un grupo limitado de personas que reúnen ciertas características comunes para su selección y son guiados por un operador quien conduce la sesión en base a una guía de moderación. Esta técnica permite a través de las discusiones y opiniones conocer cómo piensan los participantes respecto a un asunto o tema determinado (Hernández y Coello, 2002; Rodríguez-Andino et al., 2007).

Primer grupo focal Gobierno local: Personeros de la municipalidad de Paraíso (Topografía y Desarrollo local) : Para efectos de esta intervención con respecto al turismo en el cantón de Paraíso, se da entre estudiantes de gestión de turismo sostenible, estudiantes de computación, encargada del departamento de turismo, departamento de topografía, departamento de promoción social para mostrar el perfil de los estudiantes así como la propuesta de intervención a los personeros de la municipalidad.

Segundo grupo focal Zona Económica Especial (ZEE) e inversores del Tecnológico de Costa Rica: Para efectos de esta intervención con respecto al turismo en el cantón de Paraíso e inversión extranjera en el cantón se muestra la propuesta de proyecto de

intervención con respecto a la actividad turística siendo el inventario la base para líneas de acción y desarrollo de proyectos a mediano y largo plazo.

La recopilación total de datos se realizó por medio de entrevistas no estructuradas, grupos focales, la aplicación de la ficha de inventario turístico/ cuestionario por medio el trabajo de campo (giras en los distritos que conforman el cantón: Paraíso, Orosi, Cachi y Santiago) y observaciones participantes.

Además de una búsqueda bibliográfica e información de fuentes primarias y secundarias. Fuentes de libros, internet e información obtenida por medio de la municipalidad.

2.3.4. Instrumento para la recolección del inventario turístico

El instrumento utilizado es un cuestionario de preguntas cerradas basado en el modelo OEA-CICATUR (Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos).

Con este cuestionario se establecen tres elementos importantes para el diagnóstico de la situación turística del cantón de Paraíso los cuales son:

Cuadros 3. Elementos a evaluar en el cuestionario del inventario turístico

Atractivos turísticos	aquellos lugares naturales, o elementos culturales (recursos, en general), a los que alguna persona, comunidad, institución o gobierno local ha realizado algún tipo de intervención, en cualquier tipo de grado, para el uso y disfrute de la actividad turística, en cualquiera de sus formas y para una gran variedad de públicos.
Recursos turísticos	Son todos aquellos elementos naturales y/o culturales, tangibles o intangibles que existen en un ámbito geográfico determinado, que, de una u otra forma, son parte de la vida cotidiana, costumbres y tradiciones de una zona, y que, para los habitantes locales, representa un motivo de orgullo o de interés.
Infraestructura	Son elementos físicos, ya sean públicos o privados, que son necesarios para que el turista pueda acceder al territorio turístico. En la gama de infraestructura se aprecian: carreteras, servicios de salud, de telecomunicaciones, señalización, energía, y todo aquello que permita el desarrollo de la actividad y la comodidad del turista.

Elaboración propia basada en los conceptos de Santana 2019.

Dentro del cuestionario se encuentran los tipos de atractivos que se dividen en categorías. Estas categorías clasifican los atractivos según su composición o su fin como lo son los sitios naturales, manifestaciones culturales, folklore, realizaciones técnicas, científicas o

artísticas, Categorización, tipos y subtipos de atractivos turísticos y acontecimientos programados. Estos a su vez se subdividen en subtipos.

Cuadros 4. Atractivos turísticos, categorías, descripción y subtipos

Categoría del atractivo	Descripción	Tipo	Subtipo
Atractivos Naturales	Engloba los diferentes lugares del área considerada sobre la base de su interés paisajístico, excluyendo cualquier otro criterio.	Montañas, Planicies, Costa, Lagos, Ríos, Caídas de agua, Grutas y Cavernas, Caminos pintorescos. Áreas de Conservación.	Montañas viejas, nuevas. Sierras o cordilleras - Llanuras y Valles -Sabanas, playas, islas, canales - Penínsulas, golfos, arrecifes, barras, bahías. Manglares Parques nacionales, áreas de conservación, reservas y humedales.
Manifestaciones culturales	Recoge todo el conjunto de recursos de naturaleza cultural que tienen un valor artístico, histórico o monumental.	Museos Obras de Arte y Técnica	Pintura, escultura, arquitectura, realizaciones urbanas, obras de ingeniería.

Folclore	Comprende todas aquellas manifestaciones relacionadas con el acervo cultural, las costumbres y tradiciones de la población residente en el ámbito de aplicación del inventario	<p>Manifestaciones religiosas, creencias populares</p> <p>Ferias y Mercados</p> <p>Música y Bailes</p> <p>Comidas y Bebidas Típicas</p> <p>Grupos étnicos</p> <p>Arquitectura popular espontánea</p>	Alfarería, Tejidos e indumentaria, Cueros, madera, piedras, Tejidos de bejuco y paja, instrumentos musicales, mascaradas, Objetos rituales e imaginería, pinturas.
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas	Abarca solamente aquellos elementos que por su singularidad tienen interés turístico y un carácter más actual que histórico.	<p>Explotaciones Agropecuarias</p> <p>Explotaciones Industriales</p> <p>Explotaciones Minerías</p> <p>Obras de Arte y Técnica</p> <p>Centros Científicos y Técnicos</p>	<p>Artesanía contemporánea, diseño Industrial, arquitectura, Obras de Ingeniería, Realizaciones Urbanas.</p> <p>Zoológicos, botánicos, acuarios, viveros, estacionamientos Biológico</p>

Acontecimientos programados	Comprende todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden atraer turistas, ya sea como espectadores o participando activamente en dicho acontecimiento	Artísticos Deportivos Otros	Música, Teatro Acuáticos, terrestres, aéreos, otros. Fiestas religiosas, concursos, convenciones y congresos, carnavales, Ferias y exposiciones.
-----------------------------	--	-----------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia. Basado en el modelo OEA-CICATUR.

Atractivos turísticos:

Principal insumo que provoca que el turista salga de la comodidad de su casa están divididos en: sitios naturales, museos y manifestaciones culturales, folklore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.

Planta e infraestructura turística

Según Arce (2016): “La planta turística se compone de todas las empresas que ofrecen los servicios turísticos en los diferentes lugares. Esta se divide en: alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios” pág 23.

Por otra parte según Arce (2016) la infraestructura es: toda aquella obra que permite el acceso al atractivo o planta turística. Esta se divide en: transporte, comunicación, sanidad y energía pág 24

En la ficha del inventario turístico se encuentran siete apartados que permiten la recopilación sistemática de los datos sobre la planta turística e infraestructura del objeto en estudio en este caso del cantón de Paraíso:

- Datos Generales del atractivo o recurso turístico.
 - Ubicación.
 - Planta Turística: Hospedaje, Alimentación
 - Infraestructura vial y de acceso.
 - Descripción de características físicas del atractivo
 - Fotografía (Ilustración)
- a) Datos generales del atractivo o el recurso turístico: En este apartado se escribe el nombre del lugar, teléfonos, contactos, páginas web redes sociales.
- b) Ubicación se describe la dirección exacta del local que permite ser localizados por el turista.
- c) Planta turística se divide en dos categorías hospedaje y alimentación. Son el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo. (Santana, 2019)
- d) Infraestructura vial y de acceso, en este apartado se responde a la forma de acceso del lugar, así como el estado de las carreteras. Se incluye información sobre

ubicación y vías de acceso, duración y distancia de traslados tanto en vehículos propios como para el transporte público si el lugar tenía acceso por este medio, ya que algunos de los lugares se puede llegar hasta cierto punto en autobús y se debe de hacer el resto del recorrido caminado.

- e) Descripción de características físicas del atractivo. Además se incluye los precios y los horarios en lo que se atiende al público.
- f) Fotografías permite dar una idea gráfica del lugar.

Los datos que se obtienen permiten identificar los atributos: como accesibilidad, capacidad, seguridad, servicios ofrecidos, promoción de los atractivos o recursos turísticos.

El instrumento se utilizará por medio del componente tecnológico la ficha en un PDF editable para manejo en los dispositivos móviles con criterios específicos que permita realizar el inventario y cumplir los objetivos específicos de una manera rápida y eficaz para obtener los datos pertinentes.

2.3.5. Recopilación de la información

La recopilación de datos se realizó por medio de entrevistas no estructuradas, grupos focales y el trabajo de campo (giras en los distritos que conforman el cantón: Paraíso, Orosi, Cachi y Santiago) y observaciones participantes.

Además de una búsqueda bibliográfica de fuentes de libros, tesis, manuales artículos de internet e información obtenida por medio de la municipalidad.

Para el primer objetivo específico planteado se busca encontrar las características de los atractivos y recursos, planta e infraestructura turística que respondan a la distinción de los

atractivos y recursos turísticos de cada uno de los distritos: Paraíso, Santiago, Orosi y Cachi.

Por otra parte para el segundo objetivo específico planteado se busca encontrar la ruta a seguir para los emprendimientos existentes y de esta forma valorar desde un enfoque de turismo sustentable la oferta turística para cada uno de los distritos del cantón de Paraíso.

2.3.6. Selección y organización de la información.

Para establecer la situación de los atractivos y recursos turísticos del cantón de Paraíso se deben considerar para efectos de esta intervención las siguientes etapas:

- El análisis de las características de los atractivos y recursos turísticos existentes.
- Viabilidad de los atractivos para ser desarrollados turísticamente.
- A partir de la identificación se define el tipo de actividades turísticas pueden ofertarse en el cantón de Paraíso.

Cuadros 5. Objetivos, etapas, instrumentos, Información

Objetivos	Etapas	Instrumentos	Información
Específicos			
OE1.	Distinguir los atractivos y recursos turísticos de los distritos: Cachi, Orosi, Paraíso y Santiago.	Observación participante Inventario turístico	Datos sobre atractivos y recursos turísticos, planta e infraestructura turística

OE2	Valorar desde un enfoque de turismo sustentable la oferta turística para cada uno de los distritos del cantón de Paraíso.	Inventario Turístico	Análisis de la información recolectada y de la misma una jerarquización de los atractivos y base de lineamientos a mediano y largo plazo.
-----	---	----------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

Procedimientos:

En el siguiente apartado se presenta el proyecto a realizar acorde a la modalidad intervención gestora de Turismo Sostenible en el cantón de Paraíso busca identificar el aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos que se encuentran en los distritos de Cachi, Orosi, Santiago y Paraíso.

Con el fin de generar un inventario de los atractivos y recursos turísticos como base para la gestión y planificación del turismo en el cantón, que a su vez estos sean proyectados en una página web por parte del departamento de Turismo para conocimiento de los mismos empresarios como de turistas en general.

El inventario turístico es de gran importancia debido a que muestra la potencialidad que puede poseer un lugar por sus atractivos y recursos Además, permite conocer la riqueza natural y cultural que posee este cantón; mediante este se puede planificar y gestionar emprendimientos turísticos que pueden ayudar a dinamizar la economía del cantón.

Para la realización de un inventario turístico se establecen etapas:

- **Etapa 1:** Se visitó la oficina de turismo de la municipalidad de Paraíso, para recopilar la información de los recursos y atractivos del turismo registrados siendo la base de datos municipal. No se pudo recopilar esta información ya que la oficina de turismo no cuenta con una base de datos propia de las actividades turísticas.
- **Etapa 2:** Se establece el levantamiento de los recursos y los atractivos turísticos de la zona como base en un inventario como una herramienta para la planificación y gestión de proyectos de turismo. Distribución de las zonas para el levantamiento turístico.
- **Etapa 3:** Elaboración de la ficha de trabajo con los apartados e información pertinente para los objetivos de este trabajo.
- **Etapa 4:** Trabajo de campo. La distribución para el trabajo de campo se realiza por medio de diferentes actores locales y estudiantes del ITCR. En primera instancia se realizó un mapa de identificación de los puntos a visitar con ayuda del departamento de geografía y catastro de la municipalidad de Paraíso. El distrito de Cachí, Paraíso y Santiago fue elaborado por estudiantes de la carrera de GTS.
- **Etapa 5:** Análisis de los datos.

En el siguiente cuadro se realiza un resumen de las etapas del proyecto.

Cuadros 6. Resumen de las etapas del proyecto

Etapas	Actividades	Tiempo aproximado.
I Etapa: Establecer contacto con la municipalidad e identificación de la necesidad.	Entrevistas Recolección de información Búsqueda de información acerca de los conceptos.	I Semestre 2019. Febrero a Junio 2019.
II Etapa. Formulación del levantamiento del Inventario turístico.	Búsqueda de conceptos e importancia de los inventarios turísticos. Elaboración de la herramienta del inventario turístico. Definición de zonas para el levantamiento del inventario turístico. Establecer los contactos con los que se cuentan para el levantamiento del inventario turístico.	II Semestre 2019.
III Etapa. Instrumento	Elaboración del instrumento de trabajo.	II semestre 2019

IV Etapa. Trabajo de campo.

Levantamiento del inventario
turístico visita a las zonas y
aplicación del cuestionario a los
actores locales.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo III

3.1. Programa de intervención

En este apartado se puede encontrar propiamente la propuesta de intervención, así como los objetivos de la misma, el referente conceptual que sustenta la base del proyecto y en este se encuentran conceptos como el turismo desde la gestión, sus etapas, planificación y a nivel municipal y el potencial turístico, por otra parte el enfoque de la intervención, las estrategias, el programa y evaluación de los resultados.

3.1.1. Objetivos de la intervención

Los objetivos de la intervención están dirigidas a la mejora y auge del turismo y con apoyo de la oficina de turismo de la municipalidad de Paraíso, esto con el fin de consolidar el cantón de Paraíso como un destino de turístico de importancia nacional e internacional.

- Aumentar la visitación turística en el cantón de Paraíso. Esto a través de la promoción de los sitios turísticos por medio de la creación de la página web. Además de impulsar la inversión y desarrollo de emprendimientos que permitan que haya una mayor visitación y permanencia en el cantón de Paraíso.
- Desarrollar un marco normativo que permita que los empresarios turísticos puedan acceder con mayor facilidad a la información de las normas y leyes vigentes para los emprendedores de turismo.
- Generar empleos mediante la creación de nuevos proyectos turísticos y emprendimientos.

- Mejorar la comunicación entre los empresarios turísticos del cantón de Paraíso y la municipalidad de Paraíso para que se pueda tener un desarrollo turístico en conjunto solventando las necesidades del sector.
- Mejorar la superestructura turística del cantón de Paraíso.
- Conocer los emprendimientos turísticos del cantón de Paraíso así como su situación actual.

3.1.2. Referente Conceptual

Turismo

Para el desarrollo de este proyecto es importante considerar los postulados que teóricamente autores han planteado sobre la temática relacionada al tema elegido, dentro de este y como el concepto elemental se encuentra se comprende el turismo: Como un conjunto de actividades multidisciplinarias que transforman el espacio geográfico, que implican movimiento y servicios con la finalidad de generar una oferta amplia acorde a las necesidades del turista y del espacio.

Según Guerrero (2014) el turismo se entiende como, una “actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal (...) Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano" (p. 32-33).

En términos más amplios el turismo es “un hecho social, económico, espacial, medioambiental y Culturalmente responsable, de científicidad multidisciplinaria, desarrollado sistémicamente, bajo los principios de la sostenibilidad y la nueva economía digital” (Jiménez, 2016, p. 6)

Por lo tanto tomando en cuenta lo mencionado por Guerrero & Ramos (2014) y Jiménez (2016), el turismo es una manifestación humana, que conlleva un proceso integral que va desde lo social hasta lo cultural, que implica un conjunto de actividades diversas dentro de un contexto geográfico particular que se va desarrollando a lo largo de un proceso histórico.

Por otra parte se pueden apreciar que existen diversos tipos de turismo; es importante definir los tipos de turismo para poder comprender dentro del trabajo de intervención cuáles son los tipos de turismo que se desarrollan en el cantón de Paraíso así como cuáles son los que se pueden desarrollar con el aprovechamiento de los recursos turísticos.

- Turismo nacional o Turismo Interno

Según el ICT en esta clasificación se ubican los residentes en Costa Rica que realizan viajes únicamente dentro del territorio nacional. (ICT.2017)

- Turismo Sostenible.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) se entiende como turismo sostenible el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, 2019).

Por lo tanto un destino turístico es: Se denomina destino turístico a una zona o área geográfica que es visitada por el turista, cuenta con límites de naturaleza física, de contexto político y de percepción por parte del mercado. (ICT.2017)

Según Rosselló Busó, 2017 citado por Santana el destino turístico está compuesto por diferentes elementos que se describen en el cuadro siguiente.

Gestión del Turismo

Por consiguiente, la gestión del turismo se encarga de los procesos y actividades que se desprenden de este sector como actividad humana, social, económica, ambiental y cultural, la cual genera de manera directa o indirecta como señala Rivas & Magadán (2014) son consecuencias que ven como resultado las comunidades receptoras, las cuales se clasifican en tres categorías: socioculturales, económicas y ambientales.

Destino Turístico

Un destino turístico está compuesto por:

- Los atractivos turísticos: Potencialidades geográficas, histórico – monumentales y culturales que posee un territorio, en cantidad y calidad suficiente que puede atraer a un grupo de visitantes.
- Infraestructuras: Elementos físicos, ya sean públicos o privados, que son necesarios para que el turista pueda acceder al territorio turístico. En la gama de infraestructura se aprecian: carreteras, servicios de salud, de telecomunicaciones, señalización, energía, y todo aquello que permita el desarrollo de la actividad y la comodidad del turista.
- Productos turísticos: Bienes y servicios que se ofertan para que el turista disfrute del territorio escogido. Además de los ya mencionados atractivos e infraestructuras, aquí se deben incluir también a la denominada planta turística: restaurantes,

hoteles, agencias de viajes y operadores turísticos, empresas relacionadas con el turismo y el entretenimiento en general.

- Empresas complementarias y servicios generales: Elementos públicos y privados que se necesitan para garantizar la seguridad de los visitantes.

Recursos turísticos

Según el ICT se define como recurso turístico a la diversidad turística que ofrece el país está estrechamente ligada a la forma en que ha evolucionado el espacio turístico y cómo se han gestado estos a lo largo de la historia turística del país.

Para Santana (2019)

Los recursos turísticos son todos aquellos elementos naturales y/o culturales, tangibles o intangibles que existen en un ámbito geográfico determinado, que, de una u otra forma, son parte de la vida cotidiana, costumbres y tradiciones de una zona, y que, para los habitantes locales, representa un motivo de orgullo o de interés. (p.10)

Atractivo Turístico

Santana (2019) también define atractivo turístico:

Como aquellos lugares naturales, o elementos culturales (recursos, en general), a los que alguna persona, comunidad, institución o gobierno local ha realizado algún tipo de intervención, en cualquier tipo de grado, para el uso y disfrute de la actividad turística, en cualquiera de sus formas y para una gran variedad de públicos (p.10)

Inventario Turístico

Santana (2019) también inventario turístico como:

Los instrumentos más utilizados para el sistema de ordenamiento de la información del producto turístico. Sirven para conocer con precisión las características esenciales de las localidades que estructuran las unidades de planeamiento turístico en que se divide un territorio o un país. (P.193)

Los inventarios también permiten determinar los distintos programas y estrategias que se integran al plan de desarrollo turístico y los plazos para la ejecución. Que a su vez el Estado debe tener un control y manejo de los mismos a nivel nacional y local para una adecuada planificación.

El rol del Estado

La actividad turística no puede ser vista como un sistema que opera de manera autónoma e independiente de los poderes políticos establecidos en el país. El papel del Estado en relación a la planificación y al desarrollo del turismo está determinado no sólo por la tarea de definir una política de turismo, sino también por la de manejar temas tan relevantes como la promoción de los productos en el mercado extranjero, la elaboración de planes generales que contribuyan a mejorar la cantidad y calidad de la oferta, la coordinación y el financiamiento (a través de recursos propios o de otros agentes estatales) de un sinnúmero de áreas como infraestructura vial, telecomunicaciones, transporte, entre otras. Además, el Estado debe generar las bases para el desarrollo y la regulación del turismo en las respectivas escalas nacionales, regionales y locales.

El Estado debe asegurar que esto suceda dentro de un marco administrativo, legal e institucional que permita un desarrollo de esta actividad que beneficie a la población de las comunidades cuyos territorios serán intervenidos, que se proteja el medio ambiente y que se generen ingresos de divisas que permanezcan al interior del país, en otras palabras, velar por un desarrollo sostenible de la actividad.

Planificación Turística Municipal

Como se expresa anteriormente que el Estado a nivel de escalas delega para lograr el desarrollo y regulación del turismo en un destino; establecen que los gobiernos locales tienen una injerencia directa en el ámbito local. En Costa Rica algunas municipalidades han hecho esfuerzos con respecto a la planificación turística.

El ICT cuenta con el programa de municipios turísticos, cuyo propósito es mejorar la capacidad institucional de las municipalidades para implementar procesos de gestión integral de destinos turísticos en el marco de los objetivos y estrategias de los Planes Turísticos Regionales y del Plan Nacional de Turismo Sostenible. (Fontana y Solís, 2014, pág. 39)

Para efectos de esta intervención la municipalidad de Paraíso en años atrás tuvo un convenio que permitió la creación de la oficina de turismo para que a través de la misma se diera el encadenamiento con la actividad turística del cantón; dicha planificación no solo corresponde a la responsabilidad de la municipalidad sino también por parte de la población, el empresario turístico, entidades privadas y demás organizaciones comunitarias como un trabajo en conjunto.

Para que las municipalidades se involucren más en la actividad turística, requieren de programas, políticas y proyectos que generen instrumentos, recursos e insumos y permitan desarrollar, conjuntamente con otros actores locales, una planificación turística integral en al ámbito local. (Fontana y Solís, 2014, pág. 41)

Planificación turística

Para lograr que la actividad turística se desarrolle de una manera adecuada que mantenga a un destino en equilibrio no solo en el aspecto ambiental, sino también social, cultural y económico partiendo del hecho que las municipalidades deben ser guías que trabajen bajo ejes de planificación en especial y no menos importante como lo es el turismo.

La planificación es un proceso que busca intervenir deliberadamente en la realidad con el fin de moderarla u orientarla hacia una situación o estado de cosas que son consideradas más deseables que la actual (Imagen-Objetivo). La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación no deseada que se produciría en el caso de no intervenir.

De la revisión de planes y metodologías se puede inferir que, de manera general, un proceso de planificación incluye las etapas de diagnóstico, análisis y propuesta. A este plan básico se le puede agregar etapas complementarias, por ejemplo la OMT propone un proceso de 7 etapas secuenciales que pueden modificarse según el enfoque de planificación y las condiciones locales.

Potencial Turístico:

Según Masss citado por Covarrubias (2009): ‘El Potencial Turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos’.

Para realizar valorar dicha valoración de los recursos es necesario realizar un análisis previo para poder definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan los recursos para finalmente definir la viabilidad para ser desarrollados turísticamente y asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas se pueden ofertar en dicho destino.(Covarrubias. 2015)

3.1.2.1. Características del desarrollo de la oficina de Turismo

La oficina de turismo para el año 2016 dejó de funcionar como tal, al presente año 2019 para el cual han transcurrido 3 años ante lo cual resulta de gran importancia y reflejo de preocupación por parte de la alcaldía de la institución el trabajo de dicha oficina con respecto al turismo del cantón de Paraíso.

Lo que identifica que por medio de una intervención gestora por parte de estudiantes en el campo profesional de la carrera de Gestión Sostenible se pretende atender la principal necesidad detectada que notoriamente demuestra que la oficina de turismo no necesita de un intervención con respecto a los objetivos o plan de trabajo con la cual se ha desarrollado dicha oficina.

3.1.3. Enfoque de intervención

El proyecto de intervención se basa en un enfoque cualitativo bajo un paradigma naturalista, ya que el objetivo se enfoca en la recolección y análisis no en cuantificar los datos encontrados. Dicho enfoque consiste “en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente” (Hernández, et al 2014, p.8).

Este trabajo de intervención tiene como fin no solo la recopilación de una base de datos de los atractivos y recursos turísticos del cantón de Paraíso, sino que también pretende conocer la situación actual de los emprendimientos turísticos, conocer la planta turística y la infraestructura. Así como identificar el tipo de turismo que se desarrolla e identificar según las características del producto turístico el tipo de turismo que se puede desarrollar.

Es decir el levantamiento del inventario turístico es más que una base de datos, es un diagnóstico que permite ser una herramienta base para proyectos y programas de desarrollo de turismo del cantón.

3.1.4. Tipo de intervención

De acuerdo a los objetivos planteados, el tipo de estudio es etnográfico, porque se busca conocer la situación con respecto a los atractivos y recursos turísticos con los cuales cuenta el cantón de Paraíso.

La siguiente tabla muestra la relación del tipo de técnicas utilizadas en el proyecto de intervención.

Tabla 7. Relación del tipo de estudio, enfoque y técnicas

Tipo de Estudio	Enfoque	Técnicas
-----------------	---------	----------

Etnográfico

Cualitativo

Entrevista no estructurada

Fuente: Elaboración propia

3.1.5. Finalidad de la intervención

Acorde a la finalidad de dicho proyecto de intervención es de tipo aplicada ya que se orienta a la solución de un problema específico y real como ¿Cuál es la situación de los atractivos y recursos turísticos con los que cuenta el cantón de Paraíso para el 2019?

Se pretende con esta intervención elaborar una herramienta de trabajo que pueda ser utilizada tanto por el gobierno local como por universitarios, emprendedores de turismo y otras instituciones para la elaboración de proyectos de turismo, inversión y desarrollo turístico en la zona.

3.1.6 Estrategia de intervención.

Tabla 8. *Objetivos de la estrategia de intervención y productos*

Promoción y conocimiento	Desarrollar una página web que permita dar a conocer el producto turístico del cantón de Paraíso y la normativa legal.
--------------------------	--

Innovación	Componente tecnológico. Aplicación que permita la elaboración de un inventario turístico.
Gestión y planificación	Líneas de acción para realizar proyectos puntuales a un mediano y largo plazo, contando con el insumo principal el inventario turístico
Cooperación	Reactivación de la oficina de turismo para que esta pueda elaborar las funciones propias del departamento, que además tengan una incidencia en la cooperación con el sector privado mediante políticas públicas. Así como la mejora de la superestructura y la difusión del conocimiento turístico mediante estrategias con otros organismos.
Destacar el valor del patrimonio cultural y natural	Promover la historia del cantón de Paraíso, así como el valor del patrimonio natural.

Fuente: Elaboración propia.

3.1.7. Programa de Intervención

Podemos entender un proyecto de intervención como un plan metodológico y creativo para solventar una necesidad detectada bajo un conjunto de acciones sistemáticas que llevan a un el cumplimiento de un objetivo o una meta.

La oficina de turismo se establece con el fin de fortalecer el desarrollo local mediante el potencial de los atractivos turísticos que se encuentran en el cantón. La misma debía ser un puente de encadenamiento y coordinación entre los diferentes sectores involucrados en la actividad turística como empresarios, organizaciones privadas y estatales, organizaciones

no gubernamentales (ONG'S), universidades y otras. La oficina debería de promover proyectos de emprendedores locales, además de información turística.

Orientada a trabajar en progreso de la actividad turística desde un gobierno local como principal ente guía para los cantones, para mostrar el potencial turístico y posicionar el destino turísticamente con capacidad tanto en producto como en infraestructura y en vista de construir en conjunto con comunidades oportunidades de crecimiento económico y social por medio de esta actividad.

Partiendo de lo anterior la intervención profesional de Gestión de turismo sostenible en la oficina de turismo de la municipalidad de Paraíso, se orienta hacia los objetivos por los cuales la oficina fue creada donde tanto el trabajo humano como las líneas de acción deben estar relacionadas para poder mostrar un mayor cumplimiento y desarrollo integral.

Los objetivos planteados en la intervención son los siguientes:

- Identificar los atributos de los atractivos turísticos.
- Valorar la viabilidad de la oferta turística que se puede establecer en el cantón de Paraíso.
- Clasificar el tipo de actividades turísticas que pueden ofertarse en el cantón.

La intervención se fundamenta en desde cuatro referentes conceptuales considerados como soporte para una adecuada gestión y teniendo en cuenta las teorías y, normas que en estos se rigen las cuales se detallan a continuación: Turismo desde la gestión, la Planificación turística hacia los gobiernos locales, desde el Estado y sus normas, el Potencial turístico sus teorías y etapas, Gestión de turismo sostenible desde su enfoque y teorías.

Los elementos anteriores son clave de acceso que permite la identificación de las fases de intervención las cuales son:

1. Fase de identificación y conocimiento.
2. Fase de fortalecimiento y construcción.
3. Fase de sostenibilidad.

Por efectos de tiempo a realizar dicho proyecto esta intervención de las 3 fases establecidas se cumplirá la fase 1 la Fase de identificación y conocimiento y la 2 Fase de fortalecimiento y construcción.

Capítulo IV

4.1. Marco Interpretativo

Este apartado muestra el proceso de análisis de los datos recolectados mediante la herramienta Inventario turístico; tiene como objetivo conocer y analizar el potencial turístico del cantón de Paraíso.

4.1.1 Inventario turístico:

Para la elaboración del inventario del potencial turístico del cantón de Paraíso, se realizaron giras de campo donde de manera previa se tomó cuatro de los cinco distritos del cantón los cuales fueron: Paraíso, Santiago, Orosi y Cachi de los cinco distritos del cantón de Paraíso para recolectar la información.

- El estudio empieza con el distrito de Cachi, Santiago y la zona de Ujarrás (Pertenece al distrito de Paraíso) esto responde a un asunto de logística donde se debía abarcar los lugares cercanos con mayor cantidad de atractivos debido a que se contaba con el recurso humano para elaborarlo, posteriormente el distrito de Villa Mills y el resto de Paraíso, para finalizar en el distrito de Orosi.
- Se tomaron en cuenta tanto atractivos turísticos, recursos turísticos y la planta turística de las diferentes zonas.

División de las zonas:

- Se realizó la división de las zonas acorde al apoyo del departamento de topografía por google earth para visualizar las zonas de forma satélite y de esta forma ubicar las zonas a inventariar, para la primera gira Cachi, Santiago y Ujarrás (perteneciente al distrito de Paraíso) para la recolección inicial de los datos. Para la segunda Villa Mills. Tercera Paraíso y cuarta gira de trabajo de campo Orosi.
- Elaboración del mapa donde se identifican los lugares de interés que se visitaron en por medio de la herramienta Google Earth.
- Se clasifican los lugares por grupos de trabajo conformados por los estudiantes del curso de planificación turística de la carrera de Gestión de Turismo Sostenible (GTS) del Instituto Costarricense de turismo (ITCR) Como se muestra en el Cuadro
- Coordinación de logística con el transporte necesario para cada zona.
- Se realiza charla indicativa con los estudiantes del curso de planificación turística, para la división de grupos, indicaciones del uso de la ficha y otras indicaciones importantes.
- Trabajo de campo: levantamiento de datos por medio de la ficha de inventario turístico en el cual se visitaron 71 lugares totales.

Cuadros 7. Distribución de Cachí por zonas y grupos

Grupo	Zona	Atractivos a visitar
Grupo Nº 1	Ujarrás.	Mirador de Ujarras
		El Salto Ecolodge
		Rinconcito Verde
		Restaurante El Cas
		La Pipiola
		Ruinas de Ujarras
		Balneario Ujarrás
Grupo Nº 2	Santiago	Santiago

Grupo Nº 3

Ujarras –Ajenjal

Balneario La Joya

Centro de Capacitación
Uxarraci

Judalu

Villas Cañaveral

Restaurante Mau

Finca Sermide

Casa Coghi

Jicote

Grupo Nº 1

Urasca-Guatuso

Café de Chumi

Restaurante y bar Las
Chalupas

Finca Fajardo

Escalada Cachi

Rancho Urasca

Rio Reventazón

Casa del Soñador

Casona del Cafetal

Milpa

Eco View

Grupo Nº 4

Cachi

Hotel Quelitales

Cabañas Piedras Albas

Rancho el Herediano

Rancho Truchas la Fuente

Tierra Serena

Grupo Nº 5

Peñas Blancas

Montaña Trucha de Cachi

Trapiche Caña Dulce

Fuente: Elaboración propia.

Cuadros 8. Distribución de Paraíso por zonas y grupos

Grupo	Zona	Atractivos a visitar
Grupo Nº 1	Paraíso	Café Cristina Granja Gallinita Feliz Restaurante La Castilla El museo del Café Restaurante Mi tierra. Hotel Paraíso Orocay Logde. Orocay Bistro

Fuente: Elaboración propia

Cuadros 9. Distribución de Orosi por zonas y grupos

Grupo	Zona	Atractivos a visitar
Grupo Nº 1	Centro de Orosi	Mirador de Orosi Restaurante Soda Coto Cafetería 1743 Iglesia Colonial de Orosi Hotel Reventazón Lodge Hostel Montaña Linda Pizzería Il Giardino ·Hotel Orosi Lodge Hotel Tetey Lodge Hotel Media Lodge Restaurante La Casa Del Sabor Orosi Bäckerei Café y Panadería Suiza Soda - Restaurante El Buen Taco del Valle
Grupo Nº 1	Juco	Truchas San Ignacio

Grupo №1	Palomo	Restaurante Tradiciones Don José
Grupo №1	Río Macho	Pesca De Trucha Mi Ranchito.
Grupo №1	Queveri	Mirador Ecológico Monte SKY Finca Agropecuaria Queveri
Grupo №1	Las Chúcaras	Hacienda Orosi Aguas Termales. Chalet Orosi
Grupo №2	Villa Mills.	Reserva Forestal Río Macho. Centro de animación ambiental ·Restaurante la Georgina.

Fuente: Elaboración propia

Dentro del mismo presenta actores como: comunidades que conforman cada distrito, empresarios locales, estudiantes del área de turismo, personeros de la municipalidad

(Departamento de topografía, Turismo y Desarrollo social), cámaras de turismo e instituciones como el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

4.2 Jerarquización de los recursos

Para efecto de este análisis se parte de la relación de dichos componentes con la consideración de los atractivos así como los recursos turísticos existentes y los potenciales turísticos a futuro. Los recursos turísticos potenciales serán cualquier elemento, material o inmaterial, vinculado a la naturaleza o a la cultura de una localidad, que no se encuentran todavía incorporados a la dinámica turística por el hombre, ni cuenta con ningún tipo de servicios de apoyo a fines turísticos (Cámara y Mórcate, 2014).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) establece una jerarquía de los recursos se puede categorizar en los siguientes grados de interés.

Tabla 8 Jerarquización de los atractivos

Grado	Categoría
3	Atractivos de gran interés
2	Atractivos de interés turístico.
1	Recurso complementario
0	Sin interés turístico

Fuente: Modelo de CICATUR

Por otra parte CICATUR hace esta jerarquización en 5 niveles que responden a el interés del turista por conocer o visitar esta zona.

Cuadros 10. Jerarquización de RECURSOS Turísticos basado en CICATUR-OEA 4

Tipo de Jerarquización.	Descripción.
Jerarquía 5	Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país, o de algún mercado específico. Equivalente a recurso único en el mundo.
Jerarquía 4	Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos». Equivalente a recurso único en el país
Jerarquía 3	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales). Equivalente a recurso único en una jurisdicción subnacional.
Jerarquía 2	Atractivos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico». Equivalente a recurso único en una localidad.

Jerarquía 1	Atractivos sin méritos suficientes como para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico». <p style="text-align: center;">Equivalente a recurso complementario.</p>
Jerarquía 0	«Atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización». <p style="text-align: center;">Equivalente a recurso sin características relevantes (no es un recurso turístico).</p>

Fuente: Navarro tomado de Cárdenas Tabares, 1991: 47

Finalmente para efectos de este análisis se escogió el modelo de jerarquización que establece el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) y por medio de los datos recopilados a través del inventario turístico se logran identificar atractivos, recursos y planta turística del cantón de Paraíso es decir todos aquellos servicios que pueden solventar las necesidades de los turistas, se clasificaron en las diferentes categorías.

4.2.1. Atractivos Turísticos

4.2.1.1. Atractivos turísticos del distrito de Paraíso

En el distrito de Paraíso se encuentran zonas de gran belleza escénica, estos atractivos naturales tienen la particularidad de que son lugares de acceso gratuito como lo es el mirador de Ujarras y las Ruinas de Ujarras. Estos mismos son de uso público ya que son administrados por el ICT.

Cuadros 11. Atractivos turísticos del distrito de Paraíso

Distrito de Paraíso			
Nombre	Descripción	Tipo de Atractivo	Jerarquización
Ruinas de Ujarras	Es un atractivo dentro de la categoría ruinas y lugares arqueológicos que adquirió celebridad por la presencia de su Iglesia y una historia religiosa sobre la Virgen del Rescate de Ujarras donde claramente se es un sitio de interés para el turismo y además en abril de cada año se da una romería y una fiesta en honor de la venerada imagen.	Cultural	4
Mirador de Ujarras.	Cuenta con parqueo, ranchos para llevar y preparar alimentos, servicios básicos: agua y servicios sanitarios, áreas de recreación para niños y áreas verdes, vista hacia Orosi y Cachi.	Natural	3
Balneario Ujarras	Sitio de recreación cuenta con piscinas para adultos y niños, cuenta con parqueo, áreas de recreación para niños y áreas verdes.	Centro recreativo	1

Fuente: Elaboración propia

Se toma en cuenta el centro integral Uxarraci es un centro de convenciones y parque recreativo del colegio de ingenieros que aunque no está abierto al público en general sino a un sector específico de igual manera atrae turismo a la zona.

Cuadros 12. Centro de Capacitación integral Uxarraci

Lugar	Descripción	Tipo de Atractivo	Jerarquización
Centro de Capacitación integral Uxarraci	Cuenta con certificación de bandera azul 4 estrellas, contiene instalaciones recreativas, generan energía con paneles solares, parqueo amplio, con gran capacidad, en años anteriores se daban eventos privados.	Parque de recreación	1

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.2. Atractivos turísticos del distrito de Orosi

Una de las características de los atractivos de Orosi, es que cuenta con el principal atractivo natural y de máxima categorización del cantón que es el Parque Nacional Tapanti. Además de numerosos recursos naturales de gran belleza escénica.

Los atractivos se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadros 13. Atractivos turísticos del distrito de Orosi

Distrito de Orosi			
Nombre	Descripción	Tipo de Atractivo	Jerarquización
Parque Nacional Tapanti.	Está ubicado en la Cordillera de Talamanca, en los distritos de El Guarco, Jiménez, Turrialba y Paraíso	Natural	5

Montes Sky Mirador ecológico	Reserva ecológica con una catarata natural y un mirador al valle de Orosi.	Natural	4
Aguas termales Hacienda Orosi	Balneario de aguas termales naturales rodeado de montañas	Natural	4
Mirador de Orosi	Es un lugar natural con la vista al Valle de Orosi y al Lago de Cachí.	Natural	3
Rafting Orosi	Tour de aventura en el Río Grande de Orosi.	Natural	3
Planta Hidroeléctrica de Río Macho	Recurso ubicado en las montañas de Orosi de gran importancia nacional.	Realización técnica	1

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.3. Atractivos turísticos del distrito de Cachi

Dentro de los atractivos que se encuentran en el distrito de Cachi destacan la Escalada Cachi que es un lugar para realizar turismo de aventura además de ser un lugar de gran belleza natural.

Cuadros 14. Atractivos turísticos del distrito de Cachi

Distrito de Cachi				
Nombre		Descripción	Tipo de Atractivo	Jerarquización
Balneario Joya	la	Sitio de recreación cuenta con piscinas para adultos y niños, cuenta con parqueo, ranchos para llevar y preparar alimentos, servicios básicos: agua y servicios sanitarios, áreas de recreación para niños y áreas verdes.	Centro recreativo	1

Represa Hidroeléctrica Cachi	Es el segundo aprovechamiento de aguas de la cuenca del Río Reventazón, rodeada de naturaleza, la construcción y diseño de la misma por ser como un arco es único en el país, además cuenta con un fenómeno interesante que es llamativo tanto para las personas locales como para turistas que es cuando la vacían para realizar trabajos de limpieza y puede verse la profundidad real de la misma este fenómeno ocurre cada 2 años.	Realización técnica	2
------------------------------------	--	------------------------	---

Casa del Soñador	Dentro de la categoría de esculturas y cerca del centro de Cachi, Se trata de una cabaña de madera, visitada por muchos turistas, llena de arte y esculturas, donde realizan específicamente esculturas con las raíces de café. Fue fundada hace más de 15 años por el señor Macedonio Quesada, escultor en madera de origen sencillo y pueblerino actualmente sus hijos son quienes continúan la tradición.	Cultural	3
---------------------	--	----------	---

Escalada Cachi	Dentro de la categoría de atractivo natural ubicado en zona montañosa y rocosa llamada; rodeado de abundante vegetación es el único lugar en Cachi donde los turistas así como locales pueden practicar actividades de aventura, cuentan con los certificados de guías y la preparación para las actividades como escalada que cuenta con 25 metros de altura y cuentan con 20 rutas en la misma pared para escalar, demás actividades como el canopy y rapel además de ofrecer zonas para hacer camping , senderos y piscina de agua natural.	Natural	4
----------------	--	---------	---

Fuente elaboración propia.

4.2.1.4. Principales atractivos del cantón de Paraíso

En el siguiente cuadro basado en la categorización de CICATUR se muestran los principales atractivos del cantón de Paraíso, tomando en cuenta los de mayor jerarquización de cada distrito, según lo recolectado en el trabajo de campo.

Cuadros 15. Atractivos turísticos con mayor jerarquización del cantón de Paraíso

Distrito	Nombre	Tipo de Atractivo	Jerarquía
Distrito de Orosi	Parque. Nacional Tapanti	Natural	5

Distrito de Orosi	Iglesia Colonial de Orosi	Cultural	4
Distrito Cachí	Escalada Cachí	Natural	4
Distrito Paraíso	Ruinas de Ujarras	Cultural	4

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Planta Turística del cantón de Paraíso

Por medio de los datos recopilados a través del inventario turístico se logran identificar la planta turística del cantón de Paraíso es decir todos aquellos servicios que pueden solventar las necesidades de los turistas, se clasificaron en las diferentes categorías como son hospedaje y alimentación.

4.3.1. Hospedaje

Se seleccionan como sitios de hospedaje a los lugares que facilitan alojamiento y servicios complementarios. Según el Reglamento de Empresas de Hospedaje Turístico se define como una empresa de hospedaje a todas aquellas que se dediquen permanentemente a brindar servicios de alojamiento remunerado, que cuenten con otros servicios complementarios y que sean clasificadas dentro de las tipologías que establece el Reglamento de las Empresas de Hospedaje Turístico.

Se realiza una clasificación de estos según el Manual de Clasificación Hotelera del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) donde no se toma en cuenta el tamaño de la infraestructura,

ni el número de habitaciones sino que se agrupa de acuerdo con la gama de servicios que ofrece.

Cuadros 16. Clasificación del hospedaje turístico según la tipología que establece el Reglamento de las Empresas de Hospedaje Turístico

Tipo de Servicio	Descripción
Servicio Completo	Los establecimientos de Servicio Completo normalmente ofrecen servicio diario de camarera, servicio a las habitaciones huéspedes ofrecen comodidades tales como teléfono, televisor y baño privado. También pueden ofrecer un centro para viajeros comerciales, facilidades recreativas y uno o más comedores o restaurantes., lavandería y mostrador de recepción con empleados.
Servicio Limitado	Estos establecimientos tienen un ambiente informal y a menudo familiar. En algunos casos poseen valor histórico o arquitectónico. A menudo se han decorado con abundantes plantas y flores, con colores alegres y con artesanía y pinturas hechas por artistas Costarricenses. Los establecimientos de Servicio Limitado pueden contar con servicio de comedor pero con horas de operación restringidas. En las habitaciones y baños pueden ofrecer solamente lo esencial tal como sábanas, toallas, jabón y servilletas de papel. El énfasis se da a la atención personal del huésped. Los dueños del establecimiento a menudo están involucrados con la operación del mismo. Esto contribuye al carácter casero de la experiencia. En esta categoría se pueden encontrar los Bed and Breakfasts (B&B) y los Lodge o Albergues.

Servicio Restringido a mínimo

En este tipo de establecimiento se espera que los huéspedes sean autosuficientes, por ejemplo que se ocupen de cargar su propio equipaje. No siempre hay servicio diario de camareras. Por lo general los establecimientos no disponen de comedores o restaurante.

Fuente: Elaboración según en Manual de clasificación hotelera del Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

4.3.1.1. Oferta de hospedaje del distrito de Paraíso

En el siguiente cuadro se refleja la oferta turística en cuanto a hospedaje en el distrito de Paraíso, se cuenta con dos establecimientos de hospedaje para un total de 24 habitaciones, también se encuentra un lugar de hospedaje que debido a la dificultad de acceso se encuentran con servicios de la plataforma de Aibrnb.

Cuadros 17. Oferta de hospedaje Cantón de Paraíso

Distrito de Paraíso

Nombre	Descripción del lugar	Tipo de servicio.
Paraíso	Hotel cuenta con 12 Habitaciones,	Servicio completo
Orocay	diferentes categorías twin, triple o doble	
Lodge.	matrimonial. Acceso cualquier tipo de vehículo, no hay cercanía con transporte	

público. Mirador. Servicios: Restaurante con comidas internacionales, pizzería y parrilla, jacuzzi, estacionamiento privado, wifi, juegos de mesa. No se admiten mascotas.

Rinconcito Verde	Cuenta con 10 habitaciones y desayuno incluido, con todos los servicios básicos, cuenta con piscina, mirador, es un lugar transitado ya que se encuentra sobre carretera principal, cuenta con paneles solares para la piscina y agua de duchas además canalizan el agua de lluvias para utilizarla para el riego de jardines y utilizan lavadoras de bajo consumo de agua. Acceso todo tipo de vehículos y rodeado de vegetación.	Servicio Completo.
------------------	--	--------------------

El Salto Ecolodge	Es una empresa de hospedaje sin embargo no se obtuvo suficiente información debido al cierre del mismo porque la carretera está cerrada lo que imposibilita al acceso. Actualmente se vende hospedaje por la plataforma de Airbnb.	Servicio Restringido.
-------------------	--	-----------------------

Fuente. Elaboración propia.

4.3.1.2. Oferta de hospedaje del distrito de Orosi

Orosi es el distrito que ofrece más oferta en cuanto al hospedaje en el siguiente cuadro se muestran los resultados de la I etapa de los atractivos inventariados en el trabajo de campo de Orosi. Mostrando 3 establecimientos con servicio completo.

Cuadros 18. Oferta de hospedaje distrito de Orosi

Distrito de Orosi		
Nombre	Descripción	Tipo de Servicio
Orosi Lodge	Hotel cuenta con habitaciones en el hotel sencillas, dobles y triples. También con un chalet y una casa de huéspedes. Cuenta con cafetería.	Servicio Completo.
Orosi Valley Lodge	Cuenta con 5 villas de 2 plantas, cada habitación está equipada con 1 cama matrimonial, TV por cable, además, posee refrigeradora, coffee maker, olla arrocera, sartén eléctrico, 1 baño con termo ducha, caja de seguridad y WIFI. Una piscina con agua temperada.	Servicio Completo.
Tapanti Media Lodge	Hotel con 11 habitaciones, Las habitaciones tienen un estilo colonial. Cada una cuenta con televisión, teléfono, ducha con agua caliente y aire acondicionado.	Servicio Completo

Hotel Reventazón & Guesthouse	Cuenta con 8 habitaciones equipadas mini refrigerador, TV con cable, y los huéspedes pueden permanecer conectados con wifi gratuito que ofrece el hotel. Tiene estacionamiento gratis. Queda a menos de 10 metros de la parada de buses y se puede llegar en cualquier vehículo. Cercano a supermercados, panaderías, restaurantes y cafeterías.	Servicio Limitado
Montana Linda Hostel	Hostel alojamiento para 39 huéspedes en habitaciones privadas y compartidas con baños compartidos	Servicio Limitado.
Tetey Lodge	Tetey Lodge cuenta con certificación del CST, 9 habitaciones.	Servicio Limitado.
Finca Agropecuaria Queveri	El Lodge es una "Posada Turística", una granja, Una casa grande con diferentes habitaciones. Tiene piscina al aire libre.	Servicio Limitado.
Chalet Orosi	Situado entre las montañas cerca de una plantación de café, al lado de un río, con una magnífica vista al volcán Irazú. La casa principal pone a disposición una biblioteca principalmente en francés, al igual que una mediateca en varios idiomas, encontrarán también un pool y un espacio de vida. El lugar dispone de un parqueo privado.	Servicio Limitado.
Centro de animación ambiental	Ubicado en Villa Mills. Conformado por 20 socias. Asoprofor Se reciben grupos de estudiantes o turismo especializado con opción de hospedaje y alimentación.	Servicio Limitado.

4.3.1.3. Oferta de hospedaje del distrito Cachí

En el distrito de Cachí se encuentran 9 sitios de hospedaje dentro de los cuales se encuentran 3 que se categorizan en servicio completo, dos con servicio limitado y dos con servicio mínimo o restringido.

Cuadros 19. Oferta de hospedaje Distrito de Cachí

Distrito de Cachí		
Nombre	Descripción	Tipo de servicio.
Hotel Quelitales:	Es un hotel de categoría boutique cuenta con 6 cabañas distribuidas con diseños diferentes cada una, ofrece el servicio de alimentación que se caracteriza por ser una fusión de comida costarricense, se da el manejo de residuos, parqueo amplio y dentro del cual se aprecia la catarata Doña Ana, manejan el idioma inglés, cuenta con cuatro lagunas de tipo artificial, flora y fauna. Acceso todo tipo de vehículos y rodeado de vegetación. En los últimos años consecutivos,	Servicio Completo

Quelítales ha ganado varios premios por su hospitalidad además transmite a sus clientes un ambiente de relajación y armonía con la naturaleza.

La Casona del Cafetal	Con un hotel de categoría boutique y con restaurante con menú de comida típica e internacional, cuenta con lagunas de tipo artificial, destacado por la realización de eventos privados como fiestas de instituciones y bodas, con una capacidad de 300 personas.	Servicio Completo.
-----------------------	---	--------------------

Rancho Urasca	Cuenta con dos cabañas de capacidad para 6 personas y dos cabañas de capacidad para 2 personas, ofrece alimentación ya que cuenta con un restaurante comida típica con capacidad para 200 personas, todos los servicios básicos, wifi, manejo de los residuos, parqueo, en el área del restaurante y una de las cabañas tienen acceso para personas discapacitadas, piscina para adultos y otra para niños, lámparas de emergencia, pesca de trucha y amigables con las mascotas. Acceso todo tipo de vehículos y rodeado de vegetación.	Servicio Completo.
---------------	--	--------------------

Finca Fajardo	Son 3 cabañas rusticas, caracterizadas por el diseño único de cada una. No hay servicio de alimentación pero si se cuenta con los electrodomésticos necesarios para cocinar, cuenta con servicios básicos y además ofrecen zonas de parqueo y áreas para camping. Acceso sólo con Vehículo 4x4.	Servicio Limitado
Finca Sermide	En categoría de logde y para actividades de camping cuenta con certificación de bandera azul, una cabaña con capacidad para 3 personas, hay un manejo de los residuos, el orgánico al compostaje, cuentan con lagunas artificiales, presencia de riachuelos además de fabricación de mermeladas y pozos para producción agropecuaria.	Servicio Limitado
Cabañas Piedras Albas	Cuenta con 4 cabinas grandes localizadas en la montaña, no ofrecer servicio de alimentación, espacio para parqueo y recreación como una cancha; pero actualmente dejo de funcionar. Acceso todo tipo de vehículos y rodeado de vegetación.	Servicio Mínimo
Villas Cañaveral	Es un tipo casa rural que cuenta con 3 cabinas, calentadores solares, servicios básicos, sobre	Servicio Mínimo

carretera lo que permite el acceso a cualquier tipo de vehículo o transporte público.

Fuente. Elaboración propia.

Solo se muestran ofertas de hospedaje en las zonas de Cachí, Paraíso y Orosi. El distrito de Santiago no mostró opciones de hospedaje para el inventario realizado. Siendo Orosi el distrito con mayor oferta de hospedaje en turismo.

4.3.2. Alimentación

Según las definiciones del ICT en el reglamento de las empresas y actividades turísticas del ICT, se definen como empresas gastronómicas a los establecimientos que se dedican a la preparación y venta de alimentos y bebidas y que se caracterizan por un conjunto de conocimientos y prácticas relacionadas con el arte culinario, las recetas, los ingredientes, las técnicas y los métodos, así como su evolución histórica y sus significaciones culturales. Se incluye en éstas a los restaurantes, cafeterías y sodas.

Cuadros 20. Tipos de empresas gastronómicas según el Reglamento de empresas turísticas del ICT

Tipo de empresa gastronómica	Definición.
Restaurante	El restaurante es aquel establecimiento o comercio en el cual se ofrece a los clientes comidas y bebidas de diverso tipo para su consumo en el sitio, es decir, las personas que asisten a un restaurante se sientan en las mesas

que éste tiene dispuestas y eligen aquello que quieren comer y beber de una carta o menú que se les facilita. Los restaurantes podrán tener especialidades, como pastas, mariscos, carnes, fusión, gourmet, vegetariano, vegano, comida nacional o internacional, cocina tradicional o regional inclusive

Soda.

Es un restaurante pequeño, ofrece comida cotidiana y por lo general es atendido por su dueña o dueño, en algunas sodas el principal atractivo es el ambiente familiar y la atención que proporciona el mismo dueño (a) o administrador (a), ya que interactúa con los comensales como lo haría con su familia en su casa, el concepto es generalmente a la carta y ofrece un menú limitado, que consiste en platillos convencionales de tradición urbana, conocida como comida casera.

Cafetería.

Son aquellos establecimientos que sirven durante el horario de atención, comidas, refrigerios rápidos, café de varios tipos, variedades derivadas de éste, infusiones y otras bebidas

4.3.2.1. Oferta gastronómica del distrito de Paraíso

En el distrito de Paraíso se encuentran diferentes ofertas gastronómicas, al igual del distrito mayoría son comidas típicas costarricenses, pizzerías, sodas y cafeterías

Cuadros 21. Oferta gastronómica del distrito de Paraíso

Distrito de Paraíso		
Nombre	Descripción	Tipo de establecimiento
Bar y Restaurante El Cas	Cuenta con un menú de comida típica y bebidas alcohólicas, visitado por turistas y nacionales ya que se encuentra cerca de las ruinas. Cuentan con pozos de tilapias y se da avistamiento de aves. Acceso todo tipo de vehículos	Restaurante
Casa nuestra tierra	Restaurante ubicado en la antigua Casa Vieja, cuenta con un menú de comida Costarricense, Argentina, Guatemala, Nicaragua.	Restaurante
La Pipiola	Restaurante ubicado en Ujarras, cuenta con comida típica y tipo cantina. A la	Restaurante

	par tiene un complejo con piscinas y cabinas para la renta.	
Bar y restaurante El Cas	Comidas típicas, Avistamiento de aves pero hay que consumir almuerzo para requerirlo. Reciben estudiantes de extranjeros. También cuentan con tilapias.	Restaurante
Orocay Bistro	Restaurante mirador con mesas al aire libre donde se puede disfrutar de comida a la parrilla o pizza a la leña.	Restaurante
Restaurante la Castilla	Restaurante con comida fusión internacional, y comida típica caribeña, pastas frescas fabricadas en el lugar, la mayoría de los vegetales, frutas, hierbas aromáticas se cultivan en el lugar, cuentan con la ley 7600, parqueo privado.	Restaurante

Fuente: Elaboración propia

4.3.2.2. Oferta gastronómica del distrito de Santiago

En el siguiente cuadro se muestra la oferta de alimentación del distrito de Santiago en el cual se muestra para este inventario 3 lugares de comidas típicas e internacionales.

Cuadros 22. Oferta gastronómica del distrito de Santiago

Distrito de Santiago

Nombre	Descripción	Tipo de establecimiento
Restaurante Jicote	Cuenta con un menú de comida típica e internacional, cuenta con laguna artificial, rodeado de vegetación y acceso a todo tipo de vehículo.	Restaurante
Casa Coghi	Cuenta con un menú de comida variada y se destaca la olla de carne y casados, con una capacidad para 120 personas, parqueo amplio, servicios básicos, rodeado de vegetación además cuentan con animales cerca del restaurante y acceso a todo tipo de vehículo.	Restaurante
Parrilla Gaucha	Cuenta con un menú de comida típica e internacional (mezcla de comida italiana y Rio Platence: Argentina- Uruguay. Capacidad para 90 personas. Pero actualmente tiene poco tiempo el	Restaurante

emprendimiento, parqueo y acceso a todo tipo de vehículo.

Fuente: Elaboración propia

4.3.2.3. Oferta gastronómica del distrito de Orosi

Para el cuadro de distrito Orosi muestra diferentes empresas gastronómicas en su mayoría restaurantes de comida típica y tipo soda, una pizzería a la leña.

Cuadros 23. Oferta gastronómica del distrito de Orosi

Distrito de Orosi		
Nombre	Descripción	Tipo de establecimiento
Soda Coto	Restaurante de comidas típicas y venta de licores.	Soda
Cafetería 1743	Cafetería y heladería artesanal, con diferentes platillos internacionales.	Cafetería
Onde su Agüela Parrilla 100%	El restaurante está enfocado y ambientado en comidas típicas costarricenses y con una parrilla de carbón o leña para ofrecer varios cortes de carne. Toda el área disponible para sentarse a comer es abierta Los platillos	Restaurante

son variados, los famosos casados, patrullas, empanadas, gallos de varios tipos, cortes de carne.

Il Giardino - Pizzería a la leña	Pizzería a la leña y opciones de cervezas artesanales.	Restaurante
-------------------------------------	--	-------------

Restaurante La Casa Del Sabor Orosi.	Ofrece comidas típicas, empanadas, ceviches.	Restaurante
--	--	-------------

Restaurante Tradiciones Don José	Comidas típicas, cuenta con terrazas, áreas para niños y parqueo amplio.	Restaurante
--	--	-------------

Restaurante la Georgina	Restaurante de comidas típicas con capacidad para 100 personas, con más de 72 años de funcionar. Ubicado en Villa Mills.	Restaurante
----------------------------	--	-------------

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2.4. Oferta gastronómica del distrito de Cachi

El distrito de Cachi cuenta con una oferta gastronómica de 5 restaurantes de comidas típicas e internacionales, 1 pizzería, un restaurante de comida fusión, 1 una cafetería.

Cuadros 24. Oferta gastronómica del distrito de Cachi

Distrito de Cachi

Nombre	Descripción	Tipo de establecimiento
---------------	--------------------	--------------------------------

Bar y restaurante Mingo las Chalupas	Cuenta con comidas típicas y también son flexibles si tuvieran el caso de una persona vegetariana, venta de bebidas alcohólicas, cuentan con wifi, extintores, capacidad para 80 personas, no cuentan con la ley 7600 en los servicios sanitarios, reciben tanto turistas como pobladores locales, 30 años de funcionamiento, 14 colaboradores, precios accesibles, acceso todo tipo de vehículos y parqueo	Restaurante
---	---	-------------

Judalu Pizzería	La especialidad es la pizza con apenas sin embargo cuentan con otros tipos de platillos y platillos vegetarianos, bebidas alcohólicas, infraestructura atractiva, amigables con las mascotas, wifi, parqueo, cumplen con la ley 7600, capacidad para 70 personas, no utilizan plástico amigables con el ambiente y hablan idioma inglés. Acceso todo tipo de vehículos.	Restaurante
-----------------	---	-------------

La Milpa	Cuenta con menú de comida típica, vegetariana y vegana, se da el manejo de los residuos, con capacidad para 150 personas, parqueo amplio, acceso todo tipo de	Restaurante
----------	---	-------------

	vehículos, entretenimiento infantil y destacado por la realización de eventos privados como fiestas de instituciones y bodas. Idioma inglés	
El café de Chumi	Es una cafetería para desayunos típicos además cuenta con un menú variado y de comida vegetariana, destacado por uno de sus platillos como lo es el pionono maduro. Cuenta con vista hacia la represa y avistamiento de aves. Con una capacidad de 20 personas. Acceso todo tipo de vehículos.	Cafetería
Rancho truchas la fuente	Restaurante caracterizado por la pesca de trucha para sus platillos, bebidas alcohólicas, con una capacidad de 15 personas, cuenta con 4 lagunas artificiales y de acceso todo tipo de vehículos.	Restaurante
Montaña trucha Cachi	Restaurante caracterizado por la pesca de trucha en para sus platillos, bebidas alcohólicas, lugar rodeado de naturaleza, áreas verdes, parqueo amplio, cuenta con 4 lagunas artificiales, 4 ranchos 2 de ellos con 3 mesas cada uno, 1 con una mesa, y otro con 8 mesas.	Restaurante

Restaurante Mau	Cuenta con un menú de carnes y en platos fuertes los casados, cuenta con zonas para camping, con capacidad para 120 personas, no cuenta con manejo de residuos, parqueo y acceso a todo tipo de vehículo	Restaurante
La Casona del Cafetal	Restaurante con menú de comida típica e internacional, cuenta con lagunas de tipo artificial, destacado por la realización de eventos privados como fiestas de instituciones y bodas, con una capacidad de 300 personas.	Restaurante

Fuente: Elaboración propia

4.4. Manifestaciones culturales

Dentro de los atractivos que podemos catalogar en manifestaciones culturales está la Romería del Valle de Ujarrás.

Cuadros 25. Manifestaciones culturales

Atractivo	Tipo	Descripción
-----------	------	-------------

Romería al Valle de Ujarrás.	Manifestaciones Culturales.	Es una romería de carácter religioso se celebra anualmente los segundos domingos después de la pascua, coincidente en el mes de abril. Donde se traslada la imagen de la Virgen de la Purísima Concepción de María (la imagen Mariana más antigua de Costa Rica) hasta las Ruinas de Ujarrás que en algún tiempo fue un templo católico pero fue destruido por diversos acontecimientos naturales, esta fue trasladada al actual Paraíso. Y cada año miles de feligreses Caminan de la iglesia católica de Paraíso a las ruinas de Ujarrás.
------------------------------	-----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

4.5. Recursos turísticos

Dentro del análisis se identifican las oportunidades turísticas de la zona. A las que se les denominó dentro de la ficha: Potencial a futuro. Son los recursos que aún no se han convertido en atractivos turísticos pero que cuentan con características para llegar a hacerlo.

Cuadros 26. Recursos turísticos con potencial a futuro

Lugar	Descripción.
Trapiche caña dulce	Es un atractivo por la actividad que se realiza en el lugar y la elaboración de la caña de azúcar sin embargo no siempre se encuentra este lugar abierto ni disponible.
Eco View	Es un emprendimiento con una visión a futuro para hacer cabinas de interés turístico.
Tierra Serena	Avistamiento de aves, rodeado de cafetal.

Reserva
forestal Río macho Recurso natural

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo V

5.1 Conclusiones y recomendaciones, alcances y limitaciones

5.1.1 Conclusiones

Se presentan las conclusiones según los objetivos planteados.

Objetivo específico 1: Distinguir los atractivos y recursos turísticos de los distritos: Cachi, Orosi, Paraíso y Santiago.

- El cantón de Paraíso cuenta con elementos de gran atractivo turístico natural y cultural además de su belleza escénica que demuestra un insumo importante para atraer a los turistas a la comunidad pero la estadía de los turistas a en la zona es de un día a una noche, ya que a pesar de sus atractivos naturales no se ofrece actividades que inviten al turista a permanecer más tiempo.
- Los servicios de la planta turística hospedaje y alimentación en su mayoría no cuentan con participación en programas de diferenciación del destino que ayudan a mejorar el destino y sus efectos negativos en la población y el medio ambiente.

Objetivo específico 2: Valorar desde un enfoque de turismo sustentable la oferta turística para cada uno de los distritos del cantón de Paraíso.

- Una de las características más relevantes de la zona es que se desarrolla un excursionismo de fines de semana principalmente de excursionistas nacionales que visitan los miradores, ríos, ruinas de Ujarrás que son lugares de entrada gratuita.
- Los principales turistas extranjeros que visitan la zona son de origen europeo según los datos dados por los emprendedores turísticos, estudiantes de intercambio y turismo de observación de aves.
- Según las características tanto de los atractivos y de los recursos con los que cuenta el cantón de Paraíso se pueden desarrollar diferentes tipo de turismo como los son:

Cuadros 27. Tipos de turismo a desarrollarse en el cantón de Paraíso

Tipo de Turismo	Características	Atractivos en los que se puede desarrollar
Turismo cultural	Se define como aquella modalidad turística que tiene como principal motivación la visita del patrimonio histórico etnológico-artístico de los destinos turísticos (Román, citado por Calvo, 2017)	Iglesia Colonial de Orosi. Ruinas de Ujarras.
Turismo de observación de aves.	Turismo ornitológico o de observación de aves se define como el viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la	Parque Nacional Tapanti Hotel Quilátales.

	ornitología, como la detección, identificación u observación de avifauna (López Roig, 2008)	
Turismo Rural	Se refiere a una actividad turística desarrollada en una población rural, motivada por las costumbres de estas pequeñas comunidades. (Calvo, 2017)	Valle de Orosi. Valle de Ujarras. Valle de Cachí.
Ecoturismo	En este modelo de turismo, la prioridad es la conservación del patrimonio natural en total equilibrio con el desarrollo sostenible de la economía. Se aplica el concepto de turismo responsable, al permitir la visita de turistas, ya sea por razones de estudio o simplemente disfrute de la fauna, flora y en general, todo el atractivo natural de una zona determinada, sin que atente contra el ambiente y recursos naturales objeto de este. (Calvo, 2017)	Parque Nacional Tapanti. Valle de Orosi Calle de Cachí.
Turismo de Aventura	El turismo de aventura tiene como principal característica permitir al turista promover su condición física y mejorar su estado emocional al momento de tener retos impuestos por la naturaleza y por sí mismo. Por lo que quedan excluidas del rubro aquellas actividades extremas, en donde los retos son contra el tiempo o contra el hombre mismo. (Calvo, 2017).	Río grande de Orosi. Escalada Cachí. Ríos de Orosi. Montañas de Orosi Montañas de Cachí.

Fuente: Elaboración propia.

5.1.2 Recomendaciones

En este apartado se pretende establecer algunas recomendaciones que permitan que se pueda aprovechar los atractivos turísticos existentes en el inventario del cantón de Paraíso.

Se realizan recomendaciones a los diferentes beneficiados de este trabajo de intervención.

A la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Paraíso:

- Desarrollar los tipos de turismo que son aptos para la zona como lo son turismo sostenible, Turismo Rural, Turismo Especializado, Agroturismo, Turismo Cultural.
- Mejorar la promoción del destino. Solicitar al Instituto Costarricense de Turismo (ICT) un plan de promoción que destaque las características de la zona para los tipos de turismo que se pueden desarrollar. Aprovechando los recursos naturales como el Parque Nacional Tapanti. Con esto dejar la imagen de turismo de un solo día que se desarrolla en la zona.
- La oficina de turismo de la municipalidad y los empresarios turísticos del cantón deben desarrollar un plan de desarrollo turístico que permita que el cantón de Paraíso pueda posicionarse como un destino turístico internacional para el turismo especializado como lo es la observación de aves, turismo rural, turismo sostenible, Agroturismo.
- Incentivar la inversión en proyectos de turismo. El gobierno local puede mejorar los procesos de trámites y servicios para desarrollar emprendimientos siendo de una manera eficaz y ágil que motive a los inversionistas a ampliar la oferta de los atractivos turísticos del cantón. Y de esta forma motivar al turista a tener una mayor

pernoctación para realizar las diferentes actividades únicas y diferenciadas de la zona.

- Gestión y planificación por parte de la oficina de turismo, la oficina de turismo debe de trabajar en temas de turismo que permitan mejorar la infraestructura, promoción y gestión de proyectos.

A los empresarios turísticos:

- Fortalecer la organización turística. Trabajar en conjunto como un cantón y no trabajos aislados por cada comunidad. fortaleciendo las relaciones entre los empresarios turísticos de cada uno de los distritos bajo una organización comunal que puedan dar mayor poder para solicitar ayuda gubernamental o de otra índole.
- Definir el tipo de turista que se quiere en la zona. Según el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017 - 2021, menciona que se debe mejorar el prospecto, es decir que se debe de tener en cuenta el tipo de turista que se desea definiendo un perfil de turista que se desea. En el caso del cantón de Paraíso se puede mejorar de un excursionista a un turista que busque la calidad y experiencia en el destino.
- Diferenciación del producto. Mejorar la calidad y la participación de programas destinados a este fin por parte de los empresarios turísticos, participando en programas como Certificado de Sostenibilidad Turística, Bandera Azul Ecológica, Código de Conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual comercial en viajes y turismo.

5.1.3 Alcances

Este trabajo muestra la elaboración del inventario turístico del cantón de Paraíso cuyo objetivo es un análisis de la situación de los atractivos y recursos turísticos se cuenta, el cual se logró por medio del trabajo de campo donde se realizó un cuestionario a los empresarios turísticos los que nos permitió conocer la planta turística, los atractivos y recursos de la zona.

Por medio del presente trabajo se determinó que los empresarios turísticos en su mayoría tienen una necesidad de mejorar el desarrollo de turismo y se ven beneficiados con este trabajo de intervención.

La oficina de turismo de la municipalidad de Paraíso cuenta con un inventario turístico actualizado que puede ser una nueva herramienta de trabajo que le permitirá desarrollar un plan de trabajo.

Este proyecto permite que otros estudiantes de la carrera de GTS puedan desarrollar futuros proyectos en coordinación con algunos de los actores de este proyecto teniendo como base este proyecto de intervención.

5.1.4 Limitaciones

Este trabajo de intervención algunas restricciones que no permitieron concluir el trabajo en su totalidad.

La principal limitación fue el factor tiempo ya que solo se contó con poco tiempo para planificar y elaborar el trabajo de campo.

Otro limitante que no permitió finalizar el inventario completo fue que por motivos climatológicos no se pudo abarcar todo el distrito de Orosi para el inventario turístico, por lo que se tomó en cuenta sólo las áreas del centro de Orosi donde se tuvo acceso y con las limitaciones del tiempo las que se pudieron inventariar.

Otra limitante fue la dificultad de transporte para realizar el inventario lo que llevó a reprogramar fechas y optar por otros vehículos particulares.

Referencias bibliográficas y electrónicas

- Arce, Ramírez, Aguilar, Vargas, Cordero (2012). *Propuesta de una Estrategia de Desarrollo turístico en el anillo Orosí, Cachí y Ujarrás* (Informe final de graduación para optar por un bachillerato). Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago.
- Barrantes, E.R. (2016). *Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. EUNED, Costa Rica. (pp 276, 285, 292).
- Calvo, J. (2017). *Los desarrollos inmobiliarios en Costa Rica, dedicados al hospedaje turístico y su posible competencia desleal en contra del sector hotelero, a través de la figura del turismo residencial*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho). Universidad de Costa Rica.
- Covarrubias, R. R. (2015). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas: Capítulo I "Conceptualización del potencial turístico"*. Universidad de Colima. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>
- Fontana, Y. y Solís, S (2016). *Ordenamiento del espacio y el producto turístico: en el caso de Costa Rica*. San José Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Guerrero González, P. E., & Ramos Mendoza, J. R. (2014). *Introducción al turismo*. México, D.F: Grupo Editorial Patria.

- Hernández, S.R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V
- Instituto Costarricense de Turismo (s.f). *Manual para la categorización de las empresas gastronómicas*. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/legislacion-de-empresas/manuales/579-manual-para-empresas-gastronomicas/file.html>
- Instituto Costarricense de Turismo (1997). *Manual de Clasificación Hotelera para Costa Rica*. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/legislacion-de-empresas/manuales/577-manual-de-clasificacion-hotelera/file.html>
- Instituto de Desarrollo Rural. (s.f). *Caracterización del territorio Paraiso-Alvaro*. Recuperado de https://www.inder.go.cr/territorios_inder/region_central/caracterizaciones/Caracterizacion-Territorio-Paraiso-Alvarado.pdf
- Drew, J. (2017). *Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local*. (Tesis). California Sur. Recuperado de <http://biblio.uabcs.mx/tesis/te3871.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos
- Navarro, Diego Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración Cuadernos de Turismo, núm. 35, enero-junio, 2015, pp. 335-357 Universidad de Murcia, España.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Herramienta para formular, monitorear y evaluar los proyectos de administración de tierras en América Latina*.

Recuperado de <http://www.fao.org/in-action/herramienta-administracion-tierras/modulo-3/marco-conceptual/rol-gobiernos-municipales/es/>

Rivas, J. & Magadán, M. (2012). Planificación Turística y Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://ezproxy.itcr.ac.cr:2138/visor/35510>

Santana, C. (2019). *Breves aportaciones conceptuales sobre inventarios turísticos en América Latina y Ecuador*. Recuperado de [file:///C:/Users/Carolina/Downloads/inventarios-turisticos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Carolina/Downloads/inventarios-turisticos%20(1).pdf)

Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=40197&nValor3=0&strTipM=TC

Anexos

Anexo N° 1. Decreto Ejecutivo: Interés Turístico Cantón de Paraíso

Decreto Ejecutivo : 22596 del 15/10/1993
Declara de Interés Turístico Cantón de Paraíso

Datos generales:

Fecha de vigencia desde: 29/10/1993

Versión de la norma: 1 de 1 del 15/10/1993

Datos de la Publicación:

N° Gaceta: 207 del: 29/10/1993

N° 22596-MP- TUR

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Y LOS MINISTROS DE LA PRESIDENCIA Y DE TURISMO

De conformidad con las facultades conferidas en los incisos 3) y 18) del artículo 140 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que el desarrollo geográfico, histórico y social del Cantón de Paraíso, es el producto de una simbiosis, donde Dios, la Naturaleza y el hombre parece haber logrado un equilibrio mágico, pero verosímil. -

Segundo: Que sus distritos son un mosaico, considerado parte del acervo cultural americano: Orosi conventual, cofre de recursos, Cachí la esmeralda cafetalera, Ujarras capital espiritual de Costa Rica, Santiago ventana al Atlántico y Paraíso guardián de Nuestra Señora del Rescate.

Tercero: Que la corriente turística ecológica actual, tiene en el Cantón de Paraíso, una extraordinaria y potencial, oferta del Parque Nacional Tapanti, Jardín Lankaster y otros pasajes que motivaron a sus antepasados, con acierto, a denominarle El Paraíso.

Cuarto: Que en la administración Carazo Odio, se consolidaron obras importantes con fines turísticos que es necesario y urgente mantener y explotar para beneficios local, nacional e internacional. Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1.--Declarase el Cantón de Paraíso: "Cantón de interés Turístico", como respuesta y reconocimiento oficial su acervo cultural y potencial ecológico.

Artículo 2.--Con el afán de promover la actividad turística en general, el Poder Ejecutivo, las Instituciones Autónomas y las Universidades Públicas y Privadas y el Sistema Bancario Nacional, así como la empresa privada, relacionadas con este campo, podrán impulsar, coordinar, asesorar y financiar proyectos turísticos en el citado cantón.

Artículo 3.-Rige a partir de su publicación.

Dado en la presidencia de la República. San José, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

R. A. CALDERON F.--Los Ministros de la Presidencia, Lic. Rolando Laclé Castro y de Turismo Ing. Luis Manuel Chacón Jiménez.-**C-6718.--(10460).** .

Anexo N° 2. *Convenio de Cooperación entre el ICT-Municipalidad de Paraíso*

Entre nosotros, MARVIN SOLANO ZUÑIGA, casado una vez, cedula de identidad número tres doscientos cuarenta y nueve cero sesenta y cuatro, vecino del Cantón de Paraíso en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL DEL CANTON DE PARAISO, cedula jurídica numero3-014-042086-04 para el periodo legal comprendido entre el cinco de febrero dedos mil siete y siete de febrero de dos mil once, electo en forma popular tal y como consta en la Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, número tres mil novecientos cincuenta y tres -E- del dos mil seis de las once y treinta horas del veintidós de diciembre del dos mil siete, en adelante y para efectos de este convenio la MUNICIPALIDAD, y CARLOS RICARDO BENAVIDES JIMENEZ, mayor casado soltero, Abogado, cedula de identidad número seis-doscientos cuarenta y ocho-novecientos cuarenta y dos, abogado, vecino de San José, en mi condición de Presidente Ejecutivo del ICT, con rango de MINISTRO DE TURISMO, según acta de la Sesión Ordinaria número uno del Concejo de Gobierno, celebrada el ocho de mayo del dos mil seis, acuerdo único, artículo tercero, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.98 del veintitrés de mayo del dos mil seis, en adelante y para efectos de este convenio denominado el ICT.

CONSIDERANDO

I. Que el Poder Ejecutivo de la Republica, definió como prioridad nacional el desarrollo turístico como medio fundamental para promover el mejoramiento socioeconómico de la población y su calidad de vida.

II. Que el turismo es la actividad más importante del País, convirtiéndolo en uno de los destinos más importantes en el ámbito mundial, contribuyendo con la estabilidad social, consolidando la paz y bienestar de las familias.

III. Que el turismo como actividad que contribuye positivamente con el desarrollo económico y social del país, ha permitido minimizar en los últimos años, los efectos de la economía nacional afectado por los bajos precios en los principales productos de exportación, aunado al incremento en los derivados de petróleo, coadyuvando con una mejor y más amplia distribución del ingreso de los distintos sectores involucrados en forma directa e indirecta de la actividad.

IV. Que dentro del Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central-Sector Cartago, se ha identificado la actividad turística como prioritaria, siendo necesario establecer una estrategia y un plan, acompañadas de acciones y proyectos para convertir la actividad turística en una actividad rentable y sostenible, permitiendo mayor desarrollo humano de la región.

V. Que las MUNICIPALIDADES, tienen la responsabilidad de establecer acciones para la formulación e implementación de iniciativas y proyectos de interés común regional, tendientes a satisfacer las necesidades y requerimientos de la población, donde el componente turístico es clave en la consecución de metas y objetivos locales y regionales.

POR TANTO

Hemos acordado suscribir el presente Convenio de Cooperación el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS PRIMERA: DE LAS DEFINICIONES: Para una mejor comprensión del presente convenio se entenderá como:

ATRATIVOS TURISTICOS: Elementos naturales, culturales o hechos sociales que puedan por sus propias características, ser concebidos y utilizados como causa suficiente para motivar o perpetuar el desplazamiento turístico.

OFERTA TURISTICA: Conjunto de facilidades de hospedaje, alimentación, esparcimiento e instalaciones turísticas que facilita el desplazamiento, la permanencia en el lugar de destino y el aprovechamiento de los atractivos.

INFRAESTRUCTURA: Permite el funcionamiento de la planta turística y constituye el vínculo entre esta y los atractivos del lugar de destino. Incluye el transporte, comunicaciones, energía, agua potable, alcantarillado, recolección de basura y salud.

TRANSPORTE: Corresponde a los medios de transporte terrestre, aéreo y acuático disponibles para el turismo.

ACTIVIDADES TURISTICAS: Acciones que desarrolla el turismo en el lugar de destino con la combinación de atractivos y servicios turísticos.

PATRIMONIO TURISTICO: Conjunto integrado por los atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y transporte que generan imagen de destino turístico.

PRODUCTO TURISTICO: Es la suma de componentes tangibles e intangibles del patrimonio que, mediante procesos de gestión desarrollados por los empresarios turísticos, o por el Estado, se comercializan en mercados nacionales e internacionales mediante una marca comercial y un precio que el turista percibe.

CENTROS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Área del territorio nacional definidas mediante procesos de planificación derivados del plan nacional de Desarrollo Turístico como espacios geográficos donde las características de patrimonio turístico favorecen, actual o potencialmente, el desarrollo de productos turísticos.

GESTION DEL ESPACIO TURISTICO: Proceso que se refiere a la administración y manejo estratégico del espacio turístico local en las Unidades de Planeamientos, y particularmente en los Centros Desarrollo Sostenible (CDS), ejecutados por las Municipalidades y otros actores locales.

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION TURISTICA: Herramienta técnica de administración y control para la Gestión de Espacio Turístico que facilita e impulsa la implementación de los planes turísticos (Plan Nacional de Turismo, Planes Generales de Turismo por Unidad de Planeamiento Turístico y Planes Reguladores Urbanos) en el ámbito municipal. Involucra desde el diseño de políticas y estrategias de la municipalidad en arreglo a los planes de turismo existentes, hasta la definición y ejecución de acciones para promover un desarrollo turístico que genere riqueza y bienestar en el plano cantonal, así como promover la participación y gestión basados en la cultura local, para que los proyectos turísticos, consideren la identidad local como eje principal de promoción y mercadeo turístico.

CLAUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO: Contribuir con el fomento y promoción de la actividad turística sostenible, en el Cantón de Paraíso –Provincia de Cartago, proporcionando un modelo de gestión turística a la Municipalidad por medio de un proceso de planificación del espacio y valoración de la oferta turística del destino, así como el análisis de su impacto en el Cantón; como mecanismo para diversificar la actividad productiva, explotar el potencial turístico existente, incrementar el ingreso y el desarrollo socioeconómico del cantón, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

CLAUSULA TERCERA: DE LAS ACTIVIDADES: Las partes se comprometen a coordinar esfuerzos, según sus funciones, naturaleza y competencias, para la obtención de los productos:

- a) Ejecución de actividades de capacitación para las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales.
- b) Diseño del Plan de Gestión Municipal del espacio turístico.
- c) Creación de las oficinas de gestión turística encargada de los aspectos técnicos de la implementación de este plan.
- d) Consolidación de la Comisión Municipal de Turismo, encargada de dar seguimiento y control político a la gestión municipal del espacio turístico.

CLAUSULA CUARTA: DE LAS OBIGACIONES De conformidad con la naturaleza y competencia, cada una de las partes se compromete a asumir lo siguiente:

1. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD

- a) Consolidar la Comisión de Turismo Municipal como contraparte y enlace con el personal técnico y profesionales que designe el ICT.
- b) Contar con la plataforma tecnológica acorde a los requerimientos actuales del proceso del levantamiento de inventarios del Patrimonio Turístico, siguiendo las indicaciones del ICT.
- c) Desarrollar las acciones necesarias para la instalación de la Oficina de Gestión Turística Municipal.
- d) Dirigir y orientar acciones que permitan integrar la variable turística al Plan Regulador Urbano, a corto, mediano y largo plazo. Ya sea integrándola a los Planes Regladores existente o por existir o elaborando un Plan de Gestión Municipal del Espacio Turístico.
- e) Contribuir con los técnicos locales que serán contraparte y enlace con el personal profesional del ICT, para la identificación, valoración y análisis del Patrimonio turístico.
- f) Brindar la información actualizada de los patentados relacionados al sector turismo, para incorporar al inventario de Oferta Turística, comprometiéndose a enviar una lista actualizada al ICT, antes de iniciar el inventario.
- g) Compromiso de actualización permanente de la base de datos de los patentados relacionados al sector turismo, enviando en forma periódica al ICT.

- h) Identificar y enviar información de aquellas empresas que pueden optar por la Declaratoria Turística, el Contrato Turístico y/o Certificado de Sostenibilidad Turística, e informar al ICT, aquellas que podrían llegar a obtenerlos.
- i) Establecer de manera conjunta con el ICT una estrategia para fomentar y fortalecer las MIPYMES turísticas.
- j) Promover la aplicación de los valores éticos y de desarrollo turístico promovidos por la OMT, OEZ y el ICT. Dentro de las cuales se establecerán todos los esfuerzos para la Firma del Código de Conducto, entre las Cámaras de Turismo locales y las empresas del Sector Turismo.
- k) Integra en todo proceso a las Cámaras de Turismo locales, así como a los empresarios turísticos.
- l) La Municipalidad a los técnicos dada se compromete a cumplir con el inciso A, B, C como condición para que el ICT inicie el proceso de implementación del presente convenio.

2) POR PARTE DEL ICT

- a) Aportar en la medida de sus posibilidades personal técnico-profesional para el desarrollo de capacidades locales en apoyo a la gestión turística del municipio.
- b) Desarrollar y ejecutar un programa de capacitación dirigido a los técnicos locales, en donde se establezca trabajo de campo, para dominar las herramientas de evaluación y metodologías de clasificación e inventario del patrimonio turístico.
- c) Investigar y evaluar la disposición de los servicios, composición, tipologías así como jerarquías de los mismos.
- d) Supervisar los trabajos de campo y los análisis de los resultados.

- e) Diseñar y publicar el material didáctico necesario para las capacitaciones que se desarrollaran.
- f) Los resultados obtenidos del inventario cantonal, serán supervisados por el ICT lo mismo que el análisis de los resultados.
- g) Tramitar las Declaratorias Turísticas, los Contratos Turísticos y Certificaciones de Sostenibilidad, de aquellas empresas que durante el desarrollo el desarrollo del inventario resultaran con posibilidad de obtenerlas.
- h) Desarrollo de un programa de Capacitación Especial,(como por ejemplo, mercadeo, inglés, seguridad, etc.) generado de la evaluación de las empresas locales de turismo y de sus prioridades de capacitación. El ICT será el encargado de hacer la determinación de prioridades de capacitación junto con otras instituciones del Estado.
- i) Asesorar a la Municipalidad para introducir la variable turística en los Planes Reguladores Urbanos, existentes o por existir o en la elaboración de un Plan de Gestión Municipal del espacio Turístico.
- j) Promover la creación e implementación de las Oficinas de Gestión Turística Municipal. Los respectivos jerarcas.

CLAUSULA QUINTA: EVALUACION. Todas las acciones emanadas de este convenio, deberán ser evaluadas por las partes a partir de los informes de avance y el resultado de los proyectos que rindan las unidades coordinadoras.

CLAUSULA SEXTA: DIVERGENCIAS. En caso de que se presenten divergencias en la ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento del presente convenio,

las mismas deberán ser resueltas por los coordinadores de las entidades signatarias, en caso de no existir acuerdo deberán resolver.

CLAUSULA SEPTIMA: RESICION Y RESOLUCION. LA MUNICIPALIDAD y el ICT se reservan el derecho de rescindir o resolver unilateralmente el presente Convenio por motivo de incumplimiento por causa de fuerza mayor, caso fortuito o cuando así convenga al interés público. Lo anterior deberá ser comunicado a la otra parte con al menos tres meses de anticipación.

CLAUSULA OCTAVA: El proceso Desarrollo Turístico, Proceso Gestión Turística del ICT; la COMISION DE TURISMO MUNICIPAL serán las unidades encargadas de coordinar, desarrollar y fiscalizar el correcto desarrollo de este Convenio de Cooperación.

Las unidades encargadas de la coordinación y fiscalización, elaboraran la programación de las actividades necesarias para el cumplimiento de los términos de este convenio y monitoreo de su ejecución.

De acuerdo con el programa de trabajo elaborado por las unidades coordinadoras y fiscalizadoras, se rendirán informes de avance y de resultado final de los proyectos a las Juntas Directivas de ambas Instituciones.

CLAUSULA NOVENA: PLAZO Este Convenio Tendrá una vigencia de cinco años prorrogable por otros cinco años en común acuerdo de partes.

CLAUSULA DECIMA: Durante la ejecución del presente Convenio, la Auditoria Interna del ICT, podrá efectuar verificaciones que estime pertinentes a fin de cumplir con las responsabilidades que les asigna la Ley.

CLAUSULA UNDECIMA: ESTIMACION. Por su naturaleza el presente Convenio se considera de cuanta inestimable.

CLAUSULA DUODECIMA: El presente Convenio de Cooperación fue aprobado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Paraíso, según acuerdo tomado en Sesión No. 139, Artículo 14, celebrada el día 08 de enero del dos mil ocho y por la Junta Directiva del ICT, según acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 5530, Artículo 2 inciso 1, celebrada el día 8 de julio del dos mil ocho.

En fe de lo anteriormente convenido y estipulado, firmamos en San José, a las once días del mes de julio del dos mil ocho.

Anexo N° 3. Área Turismo Diagnostico.

Oficina de Turismo

Municipalidad de Paraíso

2016



Introducción

El diagnóstico turístico es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado. En otras palabras, el diagnóstico consiste en una suerte de corte temporal que establece una diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística en un destino.

Desde este punto de vista, el diagnóstico constituye la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos. En definitiva, constituye el punto de partida y los cimientos sobre los cuales se asienta todo proceso de planificación turística.

El presente Manual de Diagnostico pretende ser una guía técnica para quienes se enfrentan al reto de planificar para un futuro turístico sostenible, a través del levantamiento de una línea base en un espacio territorial determinado.

La planificación local del turismo es imprescindible para lograr los objetivos de desarrollo de los destinos y mejorar la calidad de vida de la gente que vive allí, a través de un proceso de dinamización e inversión pública y privada en la actividad.

Se enfoca en cómo el destino (oferta) tiene que organizarse de acuerdo a los intereses y expectativas de la demanda para que el sistema turístico “funcione” armónicamente. Finalmente se asume que toda planificación de la actividad debe promover un turismo sostenible y responsable, debe ser beneficiosa para los turistas y para la comunidad receptora.

1. Diagnóstico

1.1 Planificación Turística:

Desde un enfoque general, la planificación es comúnmente entendida como un proceso en que se definen metas y los medios necesarios para alcanzarlas.

La planificación del turismo alrededor del mundo ha tenido distintos enfoques los cuales son el resultado de los objetivos de desarrollo trazados para cada destino, pero también de las concepciones y tendencias que ha tenido históricamente la actividad.

En la actualidad existen siete tipos categorías de Planificación Turística, a continuación las mencionaremos.

	Supuestos	Problemas de Panificación	Métodos
Tradicional	.El turismo de be ser desarrollado. .Los recursos naturales y culturales deben ser explotados.	.Vencer obstáculos. .Cantidad de turistas que puede recibir una zona.	.Promoción .Propaganda .Relaciones Publicas
Desarrollista	.Actividad económica .El turismo contribuye a la desarrollo natural .Manifestación de tiempo libre	.Convertir en turismo en un instrumento de desarrollo. .Satisfacer las necesidades de ocio.	.Definición de marcos marcos conceptuales. .Indicadores de desarrollo.
Económica	.El desarrollo se mide en términos económicos. .El turismo es una actividad exportadora	.Multiplicar el empleo. .Captación de turismo internacional con alta capacidad de gasto.	.Ordenamiento vial. .Análisis oferta-demanda. .Incentivos.

		.Definir productos a ofrecerse.	
Física/Espacial	.Acondicionamiento de los espacios. .Actividad que consume espacio y recursos	.Uso adecuado a los recursos. .Definir actividades turísticas	.Estudios de impacto ambiental. .Sistemas de información geográfica.
Comunitaria	.Desarrollo del turismo debe controlarse localmente. .El planificador es un facilitador.	.Minimizar impactos sociales. .Entender las actitudes y expectativas locales	.Educación. .Desarrollo comunitario. .Concientización local acerca de la actividad.
Sostenible	.Aspectos, económicos, sociales, ambientales y sociales. .Protección del patrimonio cultural y natural.	.Coordinar entre sector público y privado. .Planificar la actividad. .Satisfacer las necesidades locales.	.Integración de análisis económicos y sociales. .Concientización de la comunidad.

Estrategia	.El desarrollo funciona bajo influencia constante.	.Conciliar oferta y demanda. .Comprender el entorno.	.Análisis de la demanda. .Estudios de oferta y demanda
------------	--	---	---

También se debe tomar en cuenta que los resultados de la planificación abarcan una variedad de productos entre los que están: políticas o directrices de acción, planes de desarrollo del turismo para un destino o lugar específico, planes de marketing, de ordenamiento turístico, de competitividad o dinamización del sector, entre otros. Corresponde también al ámbito de la planificación la definición y diseño de productos específicos como rutas, senderos, paquetes, actividades o eventos.

1.2 ESTUDIO PRELIMINAR O DE PREVIABILIDAD:

Esta etapa consiste en la visita del lugar, observación de recursos, determinación de la tenencia de la tierra, identificación de potencialidades de desarrollo y productos.

Se establece el enfoque del Manual Diagnóstico y Turístico y planificación de acuerdo a la escala (nacional, regional, de destino, de sitio) y al tipo de espacio turístico (natural, rural, urbano). Si la planificación es considerada viable, entonces se formula el perfil de proyecto de planificación turística y se selecciona el equipo de trabajo.

Se determinan los objetivos de desarrollo turístico, de acuerdo con el enfoque y la potencialidad del espacio. Posteriormente estos objetivos se irán afinando en función de la información recogida durante el proceso de planificación.

Con el fin de garantizar la acogida y continuidad del plan, es prudente formular los objetivos de manera participativa, en conjunto con la comunidad receptora y sus dirigentes, así como las autoridades locales y otros actores sociales del turismo.

Se recoge la información referente al sistema turístico local y sus elementos como los servicios municipales, atractivos, comunidad receptora, demanda e infraestructura.

Junto con el paso anterior conforman el diagnóstico en el que se identifican las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo, tanto de los elementos del sistema turístico, como de los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales externos al sistema.

2. Definiciones:

ICT: Es el subsistema regulador, se encarga de dirigir a la actividad turística y está compuesto por las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que toman decisiones o de alguna manera inciden en el desarrollo turístico. Se incluyen además los documentos normativos como leyes, políticas, regulaciones, planes y proyectos que cumplen la misma función.

DEMANDA: Su función es hacer uso de los espacios, servicios y atracciones turísticas a la vez que inyecta divisas en el destino y mantiene la dinámica del sistema. La demanda está compuesta por los visitantes, que según su origen pueden ser internacionales o internos. La demanda de un destino también puede caracterizarse en real, potencial o futura.

COMUNIDAD RECEPTORA: De acuerdo con la modalidad de gestión turística del territorio puede tener mayor o menor participación en el desarrollo. La comunidad receptora puede ser caracterizada por su nivel de participación en la dirección del sistema (en ese caso formaría parte de la superestructura) o por su intervención en la actividad turística a través de empleos directos, indirectos e inducidos.

ATRATIVOS: Se les considera como el origen del sistema turístico ya que territorialmente, el sistema se genera alrededor de estos. Los atractivos pueden ser naturales o culturales y pueden ser jerarquizados de acuerdo a su capacidad de generar una demanda o de acuerdo a su potencialidad de desarrollo.

OFERTA DE SERVICIOS: Incluye a los servicios propiamente turísticos como la alimentación, alojamiento, esparcimiento y otros, cuya función es facilitar y extender la estadía del visitante. También se incluye la oferta de actividades turísticas que tiene un destino. Este subsistema puede caracterizarse a través de inventarios o catastros que aglutinan a todas las empresas e instalaciones de carácter turístico de un lugar determinado.

INFRAESTRUCTURA: Su función es sostener la producción, es decir apoyar a la oferta de servicios, por eso es considerado un elemento del sistema. Se incluyen servicios básicos

como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado pero también servicios de salud y gasolineras. Aquí se identifican además los servicios de transporte, vías y terminales que permiten la llegada de la demanda y su traslado desde y hacia otros espacios turísticos.

3. Fichas de recolección de Información de datos:

En general, los datos que se pueden recoger tienen que ver con datos contextuales como:

- Planes de desarrollo para la localidad
- Actores sociales locales
- Territorial
- Demografía
- Principales actividades económicas
- Características geográficas
- Flora
- Fauna
- Identificación de las principales atracciones
- Comités o asociaciones de turismo

3.1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO Una vez revisados los documentos y la información existente acerca del destino turístico, se tiene una idea clara de los estudios que hacen falta. Este paso consiste en definir:

3.1.1 METODOLOGÍA. Si las fichas se van a aplicar a través de observación, encuestas, entrevistas, talleres participativos.

3.1.2 RECURSOS HUMANOS. Cuántas personas van a recoger la información en el destino.

3.1.3 TIEMPO. Cuánto tiempo se va asignar para la recolección de información. Si se tiene que elaborar el diagnóstico turístico de varias comunidades es importante elaborar un cronograma detallado.

3.1.4 RECURSOS ECONÓMICOS. En términos de viáticos, traslados, peajes, entradas.

3.1.5 MATERIALES. Dependiendo del método de recolección de información pueden ser fotocopias, computadora, grabadora, cámara fotográfica, GPS, proyector.

4. EL SISTEMA TURISTICO:

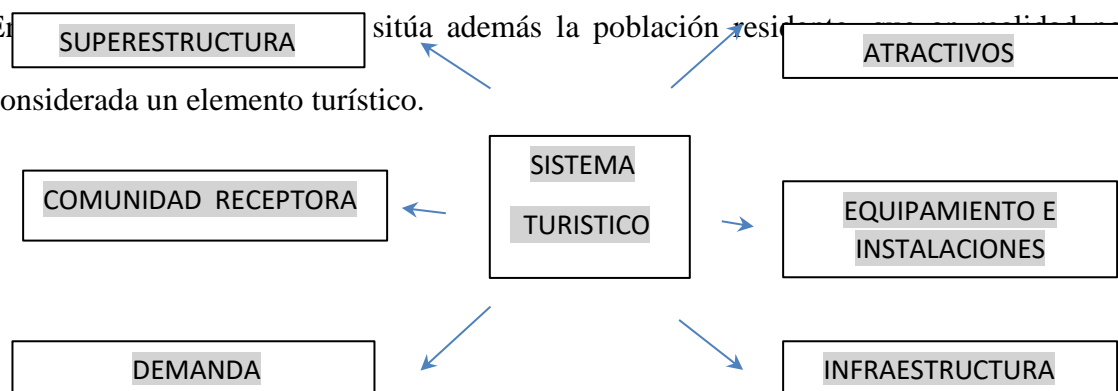
De estos elementos uno es dinámico y se refiere al turista, otros son geográficos: el espacio emisor, la ruta o espacio de tránsito, el espacio receptor y un elemento es económico: la industria productora de servicios turísticos.

La planificación turística en el que la región de destino es importante en la medida en que satisface las necesidades y expectativas de recreación del turista.

Elementos como el mercadeo, la demanda, el viaje y el destino. Para los autores, el sistema turístico es una manera de superar la visión del turismo como una “industria”, donde una acción consciente sobre los subsistemas “mercadeo” y “destino” pueden aumentar las posibilidades de que la demanda tome una decisión acerca de su viaje.

La actividad turística es el resultado de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar desde una óptica sistémica y propone un modelo de mercado con cuatro elementos: la oferta, la demanda, el espacio geográfico y los operadores. El funcionamiento se explica partiendo del espacio geográfico que es el lugar de encuentro de la demanda y la oferta, encuentro facilitado por los operadores considerados como promotores del turismo.

En el **SUPERESTRUCTURA** sitúa además la población residente que es considerada un elemento turístico.



Este sistema se ha considerado como el más apropiado porque es el único que toma en cuenta a la comunidad receptora y a las organizaciones de apoyo al turismo como una parte fundamental del desarrollo de la actividad en el destino.

El sistema turístico como un sistema abierto que está inserto en un entorno social, ambiental, político y económico lo que nos proporciona una base teórica para la práctica de un turismo sostenible, responsable con la comunidad receptora y dinámico económica y políticamente.

Ante todo esto debemos tener presente que:

1. El diagnóstico Turístico: Es la importancia de los recursos y servicios turísticos como elementos básicos de la oferta turística. Desde un enfoque físico territorial indica que el diagnóstico consiste en el análisis de los componentes básicos de la estructura turística- oferta y demanda-rio, así como del medio ambiente del sitio a planificar. Específicamente en el proceso de planificación turística propuesto al diagnóstico se le conoce también como línea de base o estado de situación actual y se realiza para definir la situación real del atractivo, antes de iniciar la planificación.
2. Desde este punto de vista se ha identificado que el diagnóstico sirve para tres propósitos muy concretos.

-Diagnóstico Turístico: La importancia de los recursos y servicios turísticos como elementos básico de la oferta turística. Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de la planificación.

3. Ficha: Referencia del municipio de inventario, incluye categoría, breve descripción, sitios naturales, manifestaciones culturales, gastronomía, etc.
4. Acceso: Valoración a pie, por carretera, asfaltada o sin asfaltar, otras señalizaciones, estacionamiento, calidad del entorno, limpieza, etc.

4.1 OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO:

Los objetivos del plan son los siguientes:

1. Elaborar un diagnóstico de las potencialidades y restricciones de la actividad turística en el cantón de Paraíso.

2. Definir la visión de desarrollo del cantón, identificando el escenario de desarrollo, los productos, segmentos y circuitos turísticos.

3. Elaborar un Plan de Acción donde se identifiquen las estrategias y las acciones que se requieren implementar en el largo, mediano y corto plazo para alcanzar la visión definida.

5. PROCEDIMIENTO:

La elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Paraíso, se fundamenta en el uso de las metodologías o guía participativas, herramientas y actividades orientadas a generar información primaria, a partir de una amplia participación de los diferentes actores involucrados o vinculados con la actividad industria turística (municipalidades, cámaras de turismo, tour operadores, empresarios turísticos, centros de enseñanza, etc.) que cuentan con información valiosa para la elaboración de este proyecto. El proceso de investigación y consulta a los diferentes actores se realiza utilizando diferentes técnicas (entrevistas, sesiones de trabajo, etc...), no sólo para extraer la información sino también para ir informando y haciendo partícipes a los actores en la elaboración del plan. Este mecanismo de trabajo, permite que los diferentes actores se sientan parte del proceso de elaboración del plan y se vayan apropiando del mismo, asumiendo un mayor compromiso en el momento de la implementación.

Por otra parte, se realizarán consultas en fuentes secundarias existentes en la zona, para tomar en cuenta investigaciones realizadas sobre el tema y realimentar el plan. En función de los problemas y necesidades detectadas por los involucrados, se define la visión de desarrollo y

se plantean los lineamientos estratégicos y operativos que orientarán el desarrollo futuro del turismo en Paraíso.

Para el desarrollo turístico de una región se debe tener presente el buen estado de las rutas de acceso, señalización turística, centros de alojamiento y gastronómicos de buena calidad todo esto es un conglomerado que va unido a los atractivos, para poder ofrecer un atractivo de calidad.

Por ello es que se debe llenar el siguiente formulario, para poder conocer con lo que cuenta cada atractivo, establecimiento y todas las actividades relacionadas al turismo.

Dentro del esquema se trabajara con el siguiente formulario para dar inicio a la recolección de los datos, los cuales serán ingresados al sistema del Municipio.

Adjunto a continuación el formulario (ficha).

Fecha: _____

Usuario: _____

Reporte: _____

Página _____

Información general

Estado: AC: EE: HI:

Nombre:

Descripción:

Clasificación: Natur Cultu Artifi Sub Clasificación:

Información de Servicios Complementarios

Agua de consumo humano	Alimentación	Área de descanso
Área de exhibición	Área de Acampar	Atracaderos
Bandera Azul	Caseta de entrada	Comunicaciones
Duchas	Energía eléctrica	Estacionamiento
Hospedaje	Marinas	Mirador
Of. Información	Primeros Auxilios	Rotulación
Sala de Exhibición	Sala de Reuniones	Sendero
Servicios Sanitarios	Serv. Para discapitados	Tour
Transporte Público	Vigilancia	

Información de Actividades Turísticas

Aguas Termales	Caminatas alpinismo	Canopy
Banana Boat	Senderismo	Buceo
City		
Tour		

	Buceo	Visita a sitios
	Cabalgatas	Arqueológicos
Cuadriciclo	Espeleología	Zoocriaderos iguanas
Golf	Canoa	Observ. Flora y fauna
Montañismo	Ciclismo de montaña	Windsurf
Natación	Coffe Tour	Paracaidismo
Ala Delta	Globos aerostáticos	Pesca Deportiva
Bienestar	Papalote de mar	Surf
Caminatas	Moto acuática	Visita a Cavernas
Descenso de barrancos	Visitas a Mariposarios	Visita a museos
Excursionismo	Observ. De insectos	Observ Cocodrilos
Cañonismo	Parapente	Observ Tortugas
Escala de roca	Rapel	
Desove de tortugas	Caminatas con o sin guía	
Stand Up Paddleboarding	Sky Trek	
Sky Acuatico	Ornitológico/Aviturismo	
Spa	Observ Desfines y	
Ultra ligero	ballenas	
Visita a volcanes	Observ. De fauna	
Visita a comunidad rural	Rápidos de los ríos	
Kayak	Teleférico	
Motivos profesionales	Puentes Colgantes	
Neumáticos	Tenis	
Asistir a seminarios	Etnoturismo	

Información de Características

Tipo de vía de acceso al lugar

Acuático

Aéreo

Terrestre

Porcentaje aproximado de turistas nacionales _____

Porcentaje aproximado de turistas internacionales _____

Cuantos turistas aprox. al año visitan el lugar _____

Información de la visita

Fecha: _____ (dd/mm/yy) Nombre Funcionario _____

Nombre de la persona de referencia: _____

Correo de referencia _____

Teléfono de referencia _____

Observación: _____

Firma funcionario: _____

Dichas fichas serán completadas de manera individual por cada atractivo turísticos (restaurante, cabina, etc.) que se visite y estas serán ingresadas de igualmente a la base de datos del Municipio. Y corroboradas por el Instituto Costarricense de Turismo, si llegara a existir un establecimiento gastronómico, lugar de esparcimiento, hotel, atractivo turístico, etc., de nuevo ingreso deberá ser notificado al ICT para su inclusión.

Estas servirán de referencia para realizar el inventario de los atractivos turísticos del área, cabe resaltar que nos hacen el trabajo más fácil y provechoso.

5. LIMITANTES DEL DESARROLLO TURISTICO:

Las principales limitantes para el desarrollo del sector en el cantón, es la falta de visión empresarial y de calidad de los servicios, los altos precios, la falta de visión, y el acceso a ciertas zonas en época lluviosa, la necesidad de una buena estrategia de mercado y la implementación de más infraestructura turística (restaurantes, sodas, cafeterías) además de la necesidad de un mayor apoyo por parte del ICT para desarrollar adecuadamente esta actividad.

En este contexto, el cantón requiere de una verdadera estrategia de publicidad, con una página web, convenios, creación de un campo ferial, la unión del sector público y privado con la Municipalidad para convertirse de una plataforma de servicios a los entes privados dedicados a la explotación turística.

1. En la mayoría de los cantones de la provincia la red cantonal se encuentra en mal estado.
2. La infraestructura de puentes y carreteras nacionales están en bueno a regular estado.
3. Falta de señalización y demarcación.
4. Falta de infraestructura hotelera. En Paraiso es fundamental contar con hoteles que permitan a los turistas pernoctar y visualizarlo como un lugar que permita desplazarse a otros destinos.
5. Falta de servicios complementarios, no hay la logística requerida que es fundamental para desarrollar un destino turístico.
6. Visión empresarial reducida.
7. Falta de preparación de los empresarios en la actividad turística.
8. Falta información y mercadeo de los atractivos.
9. No se ha aprovechado el potencial histórico.

10. No se visualiza el turismo como una actividad productiva importante.
11. Falta de iniciativa y creatividad de los lugareños.
12. Condición climática muy variante en la provincia, no es un factor que se puede programar.
13. Falta de crédito para estimular la actividad.
14. No hay oficinas de información turística operando en ningún distrito del cantón.
15. Zona cercana a San José compite con la oferta de hospedaje de la capital.
16. Falta de organización comunal para promocionar y desarrollar la industria turística.
17. Los atractivos que se ofrecen actualmente no han trabajado un concepto que agregue valor, es muy artesanal, poco desarrollados.
18. No existe un lugar de venta de artesanía.
19. Algunos empresarios han mercadeado el producto de manera individual y aislada, con poca efectividad porque no lo han amarrado con otros atractivos de la zona.
20. Señalización.
21. Falta de infraestructura gastronómica
22. Falta de preparación del recurso humano y visión empresarial.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS:

El cantón de Paraíso cuenta con una diversidad de atractivos turísticos, éstos son todos aquellos lugares, objetos y acontecimientos de interés turísticos que despierta el interés de personas por visitarlos y efectuar una serie de actividades de acuerdo a las características y equipamiento propio del destino.

Cabe señalar que los atractivos turísticos que se describen a continuación son los más importantes, para convertir estos atractivos en productos turísticos, además se requiere definir estrategias claras para agregarles valor y trabajar el concepto empresarial y comercializarlos.

6.1. Distritos del Cantón:

6.1.1 Paraíso:

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Paraíso están dadas por 09° 43' 51" latitud norte y 83° 45' 46" longitud oeste.

La anchura máxima es de cuarenta y dos kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde el cruce del camino entre las ciudades de Paraíso y de San Rafael, con el que se dirige al poblado Páez, hasta la cima del cerro Cuericí

Atractivos Turísticos:

Santuario Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rescate de Ujarras:

Santuario Nacional dedicado a Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rescate de Ujarrás, su construcción se inició en 1964. Es el quinto templo que ha tenido la Virgen desde 1832 y fue declarado Santuario el 17 de abril de 1979 por Enrique Bolaños, antiguo párroco de la comunidad. En lo referente a la infraestructura, -contiguo al templo- la parroquia cuenta con un salón en donde se reúnen grupos apostólicos y el cual sirve de comedor cuando se realizan fiestas, además de un total de once aulas destinadas para impartir lecciones para los cursos de primera comunión y de confirmación.

La parroquia cuenta con una gran cantidad de grupos apostólicos, de muy diversos carismas y edades, que se reúnen cada semana.

En la actualidad se encuentra en su última fase de construcción.

Museo histórico - religioso Nuestra Señora de Ujarrás:

Desde 1995 este museo abre sus puertas con el firme propósito de poner en exhibición el legado patrimonial de toda la comunidad de Paraíso en la Provincia de Cartago. Orgullosos y sensibles a las tradiciones y de los objetos como las herramientas con los que los antiguos resolvían e interpretaban su entorno y daban curso a la dinámica de su propia vida.

El museo es administrado por la Asociación Cultural Ujarrás (ACUJA) y fue creado por la inquietud del Ptro. Gerardo Sanabria quien a través del patrimonio local, sintió admiración por aquellos que con su forma de vida nos dieron los principios para enfrentar nuestra propia dinámica cultural.

El Museo Histórico Religioso de Nuestra Señora de Ujarrás alberga una colección de variada naturaleza y es expuesta en ambientaciones como la precolombina, campesinado, cultura popular, religiosidad y armamentos. No obstante, su mayor énfasis se ve orientado en rescatar y difundir la historia, tradiciones y religiosidad de Paraíso de Cartago.

Este centro cultural también cuenta con espacios de exhibiciones temporales dentro de la que se destaca la presentación de la obra de pintores locales.

Salto de la Novia:

Su nombre obedece precisamente a la historia de muerte y tragedia ocurrida en sus aguas a finales del siglo pasado, cuando una mujer con su traje de novia cabalgaba rumbo al templo donde bendecirían su amor, pero sin explicarse cómo, el caballo se desbocó y cayó al fondo del vacío.

Dicen las historias, que cuando el novio vio a su amada caer no lo dudó en lanzarse al vacío tras ella, a sabiendas de que pagaría con su vida por esa decisión. Desde ese momento, se tejen a lo largo del tiempo muchas historias sobre la pareja que culminó su amor a los pies de la catarata, justo en una especie de altar de piedra frente a la enorme caída de agua.

Mirador de Orosi:

Este mirador y este panorama sobre el Valle de Orosi es verdaderamente enorme, con el río de Orosi y el sol que ilumina todo. Este hermoso Mirador aparte de darnos una hermosa vista del Valle; también brinda relajantes espacios para caminar, relajarse, meditar o bien simplemente descansar. El Mirador de Orosi es una excelente opción cuando se quiere hacer un paseo de un día, sin salir muy lejos de la capital.

En las cuidadas zonas verdes del Mirador de Orosi, el visitante podrá disfrutar de un día de campo mientras escucha el sonido del río. Ahí puede descansar bajo las sombras de los árboles o, si prefiere más acción, caminar o jugar fútbol.

Para su comodidad, el mirador tiene 15 ranchos con parrilla y cuenta con seguridad las 24 horas del día.

Mirador de Ujarras:

Un proyecto impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), es el mirador de Ujarrás cerca de las Ruinas. Desde esa ubicación se puede observar la catarata “El Salto de la Novia”, el pueblo de Cachí, las Ruinas y todo el pueblo de Ujarrás. Es un mirador hermoso.

Definitivamente, Cartago, es un lugar hermoso con paisajes y lugares turísticos muy frecuentados tanto por extranjeros como por nacionales. Según la Cámara de Turismo de Paraíso de Cartago, solo en la vieja metrópoli se realiza 325 actividades culturales, sociales y deportivas al año, es decir, casi una actividad diaria. Esto hace alarde de que en Cartago sí hay que hacer.

6.1.2Canton de Orosi:

El pueblo de Orosi, distrito 3 del cantón de Paraíso, se encuentra ubicado en un valle de la meseta central, a 40 Km. de la Capital.

Atractivos Turísticos:

Iglesia de Orosi:

La parroquia de San José de Orosi fue fundada por misioneros franciscanos en el SIGLO XVIII, en el sitio que ocupó el pueblo de indios de Orosi, fundado en 1570 luego de que el gobernador español Perafán de Ribera repartiase a los indígenas locales en encomienda. La población de Orosi es aún más antigua: se trató de un asentamiento habitado por indígenas

Huetares, que ocupaban el Valle de Orosi a la hora del arribo de los europeos en el SIGLO XVI.

En 1743, los misioneros edificaron un convento, y diez años después, en 1753, erigieron una parroquia. En 1766, finalizaron la construcción del templo, edificado en caña brava y adobe, que es el mismo que persiste hasta el SIGLO XXI, siendo de este modo la iglesia más antigua de Costa Rica aún en funcionamiento.

El Museo de Arte Religioso de San José de Orosi

Se encuentra en lo que fue un convento de Padres Franciscanos, junto a la Iglesia Colonial de Orosí, una de las más antiguas que se encuentran en Costa Rica, cuya construcción se remonta al año de 1743.

El museo abrió sus puertas en 1980 y desde entonces les ofrece a los visitantes un panorama completo de la historia católica del lugar.

Este museo está dividido en varias salas. Cuenta con pinturas, una tumba y otros objetos e imágenes religiosas de gran valor antiguo, todo esto desde el siglo XVII.

Este lugar ofrece una vista hermosa de la historia religiosa de Costa Rica y del Valle de Orosi.

Parque Nacional Tapanti:

El sector Tapantí, anteriormente conocido como Refugio Nacional de Vida Silvestre Tapantí y Parque Nacional Tapantí, se ubica en el Distrito de Orosi.

Es importante llevar paraguas, ya que es una de las zonas más lluviosas del país.

No se olvide de llevar repelente, aunque no es indispensable. Lleve ropa extra y zapatos confortables para caminar en la montaña. Lleve traje de baño si desea bañarse en el Río Grande de Orosi. Su altitud varía de los 1.220 a los 2.560 m.s.n.m, donde se encuentran dos zonas de vida: Bosque Pluvial Montano Bajo y Bosque Pluvial Pre montano. Se caracteriza por ser uno de los sitios más lluviosos del país, registrándose una tasa anual de más de 6.500 mm de precipitación, e incluso, en una oportunidad ha llegado hasta los 8.000 mm. El periodo más lluvioso es de mayo a octubre.

El área es atravesada por el río Grande de Orosi, en el cual desembocan gran cantidad de ríos y quebradas. Este vital líquido es utilizado para la producción de energía hidroeléctrica y para abastecer a una gran parte de la población del área metropolitana, por medio del acueducto de Orosi.

Balnearios de Agua Termal:

Ubicado a 300 m sur y 100 m oeste de la Iglesia Colonia en el hermoso Valle de Orosi, encontramos el Balneario Orosi, el cual es administrado por sus propios dueños. Este hermoso lugar cuenta con cuatro piscinas, una cancha de futbol, una cancha de baloncesto, un parqueo para 150 automóviles, un restaurante, un bar y un salón de eventos para 400 personas. Además el Balneario Orosi ofrece una gran variedad de Actividades para realizar, ya sea practicar el deporte como la natación, futbol soccer, jugar basquetbol, o bien solamente descansar y relajarse en sus medicinales aguas

Con sus 4 piscinas, este bello lugar le brinda la oportunidad a cada integrante de la familia de disfrutar y relajarse a su antojo.

Cada piscina cuenta con la señalización indicada para evitar posibles peligros, por otra parte este grandioso lugar cuenta con un área de atención por cualquier circunstancia que se presente.

El balneario de Orosi, ofrece grandes áreas verdes para el disfrute con toda su familia, en un ambiente amigable, seguro y muy familiar.

6.1.3Canton de Cachi:

Se encuentra en el valle de Ujarras.

Atractivos Turísticos:

Represa Hidroeléctrica Cachi:

La planta Hidroeléctrica Cachi, es el segundo aprovechamiento de aguas de la Cuenca Media del Rio Reventazón, la casa de máquinas se ubica a un 1 Km al sur de Juan Viñas en el distrito de Tucurrique del Cantón de Jiménez y su embalse y presa están ubicadas en el Distrito del Cachi, del cantón de Paraíso ambos de la provincia de Cartago.

Su presa tipo arco única en el país, se localiza en al Valle de Ujarras, cerca de la población de Cachi, lugar de gran valor histórico y turístico de una incomparable belleza escénica.

Esta planta entra a formar parte del Sistema Eléctrico Nacional en la década de los sesenta, con una capacidad inicial de 64000 kw, gracias a su ubicación geográfica su explotación híbrida se logra aprovechando las aguas turbinadas por Rio Macho (sistema cascada) más las aguas del rio Reventazón, el Navarro y el rio Agua caliente. Estas unidades entraron en operación el 07 mayo de 1966 y el 12 de enero de 1967 respectivamente.

Ruinas de Ujarras:

El pueblo adquirió celebridad por la presencia de su Iglesia de una imagen Inmaculada Concepción, al parecer obsequiada por Felipe II, que se conoció desde 1666 con el nombre de la Virgen del Rescate de Ujarras, por atribuirse a su intercesión la inexplicable retirada de una invasión pirata encabezada por Edward Mansvelt y Henry Morgan. En su honor se levantó en Ujarras entre 1686 y 1693, un templo de calicanto, cuyas ruinas aún existen y constituyen un sitio de interés para el turismo. Este templo se convirtió desde sus orígenes en un importante centro de peregrinaciones.

La población indígena de Ujarras, se extinguió a principios del siglo XVIII, por lo que la reducción se convirtió en un pueblo de mestizos. En ella nació el célebre presbítero Florencio del Castillo, quien fue presidente de las Cortes de Cádiz. Gracias a sus gestiones Ujarras fue erigido en villa en 1813. Debido a varias epidemias de fiebres, la villa de Ujarras fue abandonada entre 1832 y 1833, y sus vecinos se trasladaron a la nueva población de Paraíso.

De Ujarras no queda hoy más vestigio que las Ruinas del templo de la Virgen de Rescate, donde se sigue celebrando en abril de cada año una romería y una fiesta en honor de la venerada imagen. Estudios recientes del presbítero e historiador Manuel Benavides surgieron que el traslado se debió a motivos políticos.

Paradero Lacustre Charrara:

El Paradero Lacustre Charrara se encuentra ubicado en el Valle de Ujarras al lado de la Represa Hidroeléctrica. Es una área verde rodeada de grandes árboles en el cual se puede practicar

actividades eco recreativas, náuticas, ferias, capacitaciones, fiestas especiales, excursiones socio-educativas, recreativas y espirituales, bailes de graduación y eventos (bodas, aniversario, te de canastilla, despedida de soltera), entre otras. Igualmente cuenta con áreas verdes, piscina restaurante, soda y lago para practicar deportes acuáticos.

Casa del Soñador:

Cerca del centro de Cachi , a veinte minutos de Cartago en Costa Rica se puede apreciar "La Casona del Cafetal", en realidad es un lugar soñado para los Coffee lovers.

Se trata de una cabaña de madera, visitada por muchos turistas, rusticas, llena de arte, sueños, culturas, donde fabrican culturas con las raíces de café. Fundada hace más de 15 años por Don Macedonio Quesada, escultor en madera de origen sencillo y pueblerino, que en sus últimos años fue nombrado profesor de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica, la casa es habitada hoy por dos de sus hijos quienes continúan la tradición; aunque usted aquí puede adquirir esculturas de madera, esa no es su actividad principal, lo que a ellos les gusta es que las personas se detengan a verlos trabajar y conversar al calor de una taza de café, incluso a quien muestre interés le dan clases gratuitas, ellos quieren ser considerados como amigos en una escuela donde se puede compartir.

6.1.4Canton Llanos de Santa Lucia:

Se ubica a 5 kilómetros del centro de Cartago sobre vía principal.

El cantón fue creado en el año 2007.

Parque la Expresión Laguna de Doña Ana:

El 15 de agosto de 1981 se inauguró este centro recreativo con el nombre de "Parque de la Expresión Laguna de Doña Ana", el cual según los historiadores en el tiempo de la Colonia, los terrenos que hoy lo conforma constituyen parte de lo que fue la finca particular de Doña Anacleto Arnesto de Mayorga, ilustre dama cartaginesa del siglo XIX, quién acudía regularmente a ella en sus días de descanso. Además el Parque cuenta con una calle de circunvalación interna que permite la práctica de actividades como el atletismo, la caminata, el ciclismo y el patinaje.

Jardín Botánico Lankester:

El Jardín Botánico Lankester es un jardín botánico de unas 10,7 hectáreas de extensión con una colección de Orquídeas de las más importantes del mundo. Este jardín botánico que forma parte de la Universidad de Costa Rica, se ubica en la provincia de Cartago a unos 45 minutos en automóvil, de la capital San José de Costa Rica.

La historia del Jardín Botánico Lankester se remonta a la década de 1940 en la que el naturalista y arqueólogo británico, Charles H. Lankester, se mostró interesado en el estudio y el cultivo de las plantas epífitas de Costa Rica.

Como botánico aficionado, colaboró con los arqueólogos más notorios de su tiempo y dedicó su vida a la creación de un jardín privado en su finca. Después de su muerte, la importancia de

preservar su jardín llegó a ser evidente. Con los esfuerzos comunes de la American Orchid Society (Sociedad estadounidense de orquídeas) y de la asociación Stanley Smith Horticultural Trust, el jardín fue donado a la Universidad de Costa Rica el 2 de marzo de 1973, con la promesa de transformarlo en un jardín botánico.

7.PLANES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Con la importancia de ser declarados Cantón Turístico bajo el Decreto Ejecutivo No. 22596 con fecha del 15 de octubre de 1993. El cantón comienza una etapa importante en cuanto al desarrollo turístico.

Es por esta parte que, se ha querido dar un giro muy importante a dicha actividad. Involucrando los diferentes empresarios de la zona.

Las funciones de dicho departamento son las siguientes:

1. CREACION DE COMISION MUNICIPAL DE TURISMO:

Esta funcionaria como contraparte y enlace con el personal técnico y profesional que se asigne.

2. PLATAFORMA TECNOLOGICA:

Contar con la Plataforma tecnológica acorde, a los requerimientos actuales del proceso de levantamiento de inventarios del Patrimonio Turístico, siguiendo las indicaciones del ICT.

3. ORIENTAR LA VARIABLE TURISTICA AL PLAN REGULAR:

Integrando la variable turística al Plan Regulador para así elaborar un Plan de Gestión Municipal del Espacio Turístico.

4. PATRIMONIO TURISTICO:

Contribuir con los técnicos locales que serán contraparte y enlace con el personal profesional del ICT, para la identificación, valoración y análisis del Patrimonio Turístico.

5. ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS:

Actualización permanente de los patentados, relacionados al sector turismo, para incorporarlos al inventario de las Oferta Turística.

6. IDENTIFICAR:

Identificar y enviar información de aquellas empresas que puedan optar por la Declaratoria Turística, el contrato Turístico y Certificado de Sostenibilidad Turística.

7. PYMES:

Establecer de manera conjunta con el ICT, una estrategia para fomentar y fortalecer las PYMES turísticas.

8. LA UNIÓN HACE LA FUERZA

La mejor forma de hacer crecer el turismo, es aprovechar el poder de unirse a otros para así promover un tipo de turismo en particular, una región o inclusive un país.

- Podemos hacer marketing turístico, asociándonos con otras empresas o cámaras del sector para poder promover una región o una zona en particular.
- Podemos hacer marketing turístico, aprovechando el poder de una marca país, región o ciudad.
- Podemos hacer marketing turístico, aprovechando un evento, festival, recital o inclusive momento histórico para darnos a conocer
- En resumen, la unión hace la fuerza y en temas de turismo, el empujar entre varios, es mucho que mejor que tratar de hacerlo solo.

9. SER DIFERENTE A LOS DEMÁS

- Cuando hacemos marketing, buscamos entre otras cosas ser diferentes para hacer poder llamar la atención de los consumidores.
- En el caso del marketing turístico, sucede lo mismo.

- Hay que buscar cómo diferenciarme de mi competencia, ya sea por la comunicación, el nicho, el servicio u otros elementos.

10. UTILIZAR EL PODER DE LAS REDES SOCIALES:

En marketing turístico, es muy importante tener como parte de nuestra estrategia, todo lo digital que podamos aprovechar y utilizar.

En resumen, para promover un destino turístico o hacer marketing turístico, lo más importante es comprender la importancia de innovar, analizar al mercado, brindar experiencias y cuidar a los clientes.

11. PARTICIPACION EN FERIAS:

Participación del municipio en ferias y festivales nacionales que beneficien la promoción turística que requiere el municipio.

Todo lo anterior es posible si unimos esfuerzos entre instituciones públicas y Privadas, para así buscar el buen funcionamiento del Cantón.

En la actualidad el Instituto Costarricense de Turismo desea que seamos parte de un innovador proyecto, este se basa en la observación de aves la cual nos permitirá trabajar conjuntamente

con varias municipalidades de país, instituciones del gobierno y demás instituciones del gobierno y demás entidades, en varios aspectos de apoyo a las comunidades.

Actualmente ya varias municipalidades dieron inicio a este proyecto y otras están a la espera de la aprobación del proyecto como es el caso de nosotros, este es un convenio que debemos firmar entre ICT-Municipalidad.

La observación de las aves es una parte del Turismo que se encuentra en auge tanto nacionalmente como internacionalmente, y que cada año son más las personas que nos visitan interesadas en dichas actividades, en la actualidad el país se ha visto beneficiado y ha crecido grandemente.

Al dar inicio al proyecto se verá beneficiada la comunidad, se impartirán cursos a nivel escolar, dando aporte a esta área, el INA ofrecerá cursos de aves a todas aquellas personas que se encuentren interesadas, y sean del cantón, el Ministerio de Educación trabajara impartiendo cursos de capacitación en pro de la naturaleza y su Biodiversidad. Impartiendo dichos cursos se beneficia la comunidad, y se aprovecha los atractivos del área y zonas alejadas.

Anexo N° 4. Ficha aplicada de Inventario Turístico de los atractivos y recursos turísticos del Cantón 2019

**Registro de datos de los atractivos Turísticos y recursos turísticos del Cantón de Paraíso.
2019.**

A. Datos Generales

Atractivo turístico existente. Nombre del atractivo: _____ Teléfono: _____ -

Página Web: _____ Horario: _____ Redes Sociales:

Posee algún tipo de certificación: Si ____ No ____ ¿Cuál? _____ Dueño o Contacto:

Recurso turístico. Lugar con potencial turístico:

B. Ubicación

Distrito: _____ Dirección exacta:

C. Planta turística

Tipo de establecimiento:

Empresas Gastronómicas (Restaurantes, Sodas, Cafeterías) ()		
Empresas de Hospedaje ()	Tour Operadoras ()	Actividades Temáticas ()
Atractivos Naturales ()	Atractivos Culturales ()	Actividades Programadas ()

Empresas Gastronómicas

Tipo: Restaurante () Soda () Cafetería ()

Cantidad de Sillas: _____

Tipo de comida: Típica () Internacional () Vegetariana () Vegana () otra _____

Empresas de Hospedaje

Subtipo: Hotel () Hostel () Motel () Apart-Hotel () Apartment () Boutique Hotel () Resort ()

Bed and Breakfast (B&B) () Guest House () Lodge () Casa Rural () Camping ()

Programa de manejo de residuos. Si () No (). Observaciones: _____ _____ _____

Categoría del atractivo/ Recurso	1. Atractivos Naturales ()				
Tipo	Subtipo				
1.1 Montañas ()	() Montañas viejas	() Montañas nuevas	() Sierras o cordilleras	() Volcanes	() Cerros
1.2. Planicies ()	()Otros	() Llanuras	() Valles		
1.3. Lagos, lagunas ()	Tipo : Natural () Artificial ()				
1.4. Ríos ()					
1.5. Caídas de agua ()					
1.6. Grutas y Cavernas ()					
1.7. Caminos pintorescos ()					
1.9. Áreas de conservación ()	() Parques Nacionales	() Reservas Biológicas	() Refugio Nacional de F.S.	() Reservas Forestales	() Territorios Indígenas
	() Zonas Protectoras	() Humedales	() Áreas recreativas	() Estaciones Experimentales	() Reservas Absolutas
	() Monumento Nacional				
Eventos biológicos:					
Época:					
Otro:					

Categoría del atractivo	2. Manifestaciones culturales ()				
Tipo	Subtipo				
2.1 Museos ()					
2.2. Obras de Arte y Técnica ()	() Pintura	() Escultura	() Arquitectura	() Realizaciones Urbanas	() Obras de ingeniería
2.3. Ruinas y lugares arqueológicos ()					
Otro:					

Categoría del atractivo/ Recurso	3. Folclore ()				
Tipo	Subtipo				
3.1. Manifestaciones religiosas, creencias populares ()					
3.2. Ferias y Mercados ()					
3.3. Música y Bailes ()					
3.4. Artesanías y arte ()	() Alfarería	() Tejidos e indumentaria	() Cueros	() Madera	() Piedra
	() Tejidos de bejuco y paja	() Instrumentos musicales	() Máscaras	() Objetos rituales e imaginería	() Pinturas
	() Otros				
3.5. Comidas y Bebidas Típicas ()					
3.6. Grupos étnicos ()					
3.7. Arquitectura popular espontánea ()					
Otro:					

Categoría del atractivo	4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas ()				
Tipo	Subtipo				
4.1. Explotaciones Agropecuarias ()					
4.2. Explotaciones Industriales ()					
4.3. Explotaciones Minerías ()					
4.4. Obras de Arte y Técnica ()	() Artesanía contemporánea	() Diseño Industrial	() Arquitectura	() Obras de Ingeniería	() Realizaciones Urbanas
4.5. Centros Científicos y Técnicos ()	() Zoológicos	() Botánicas	() Viveros	() Acuarios	() Estacionamientos Biológicos
Otro:					

Categoría del atractivo	5. Acontecimientos programados ()				
Tipo	Subtipo				
5.1. Artísticos ()	() Música	() Teatros	() Otros		
5.2. Deportivos ()	() Acuáticos	() Aéreos	() Terrestres	() Otros	
5.3. Otros ()	() Fiestas Religiosas	() Concursos	() Convenciones y congresos	() Carnavales	() Ferias y exposiciones
	() Vida nocturna	() Parques recreativos y temáticos			

D. Infraestructura Vial y Acceso

Tipo:	Subtipo:	Estado de las Vías:			Transporte:
Terrestre	Asfaltado ()	() Bueno	() Regular	() Malo	Bus () Automóvil () Tren ()
	Lastrado ()	() Bueno	() Regular	() Malo	
	Empedrado ()	() Bueno	() Regular	() Malo	

	Sendero ()	() Bueno	() Regular	() Malo	
--	-------------	-----------	-------------	----------	--

Rutas de buses desde poblaciones

Desde _____ Hasta _____

Frecuencia _____ Distancia _____

Horarios _____

E. Descripción de Características Físicas del atractivo

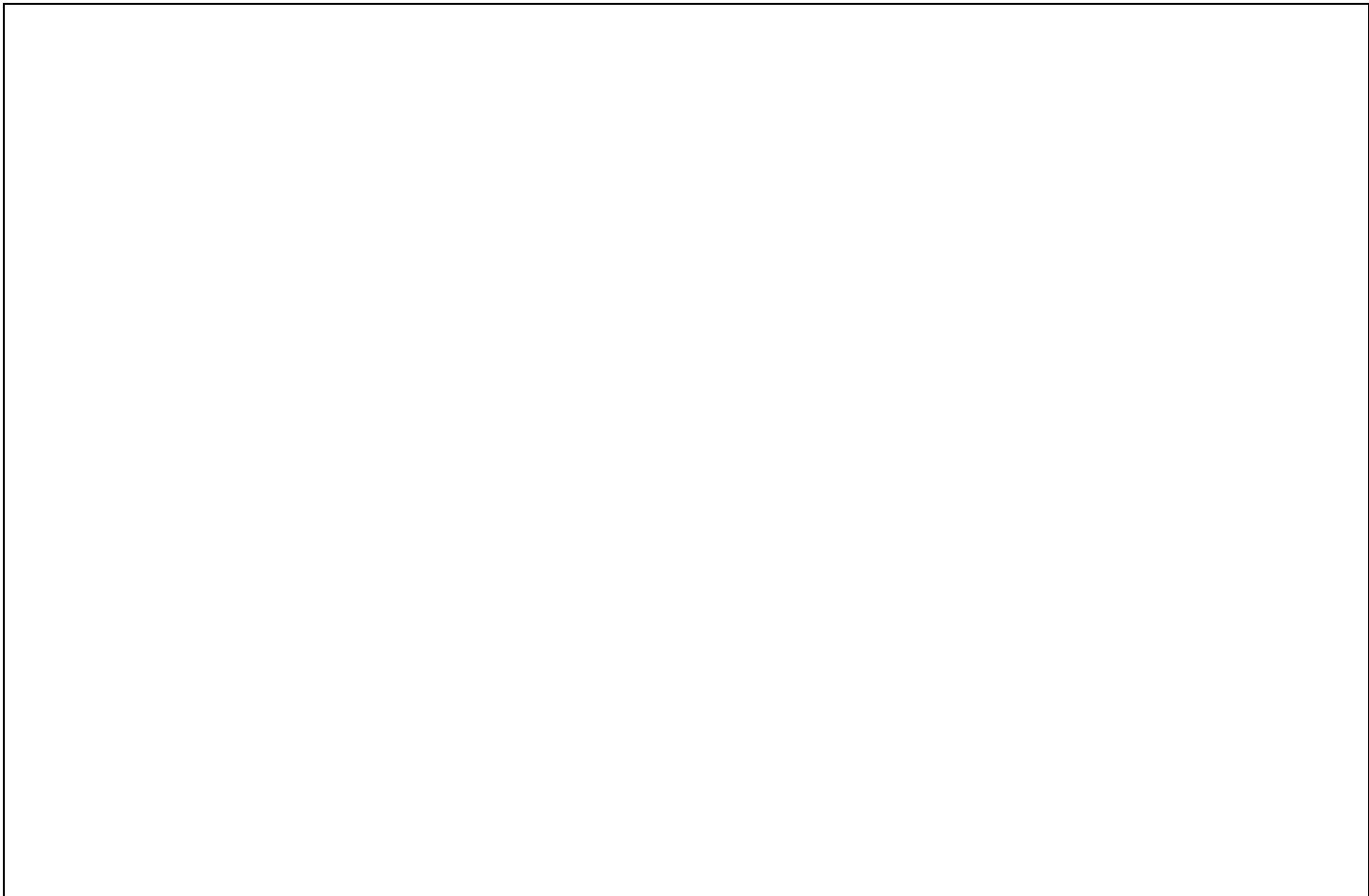
Altura: _____ Latitud: _____ Longitud: _____

Época seca: _____ Época lluviosa: _____

F. Infraestructura básica

Agua:	() Potable	() Entubada	() Tratada	() No existe
Energía Eléctrica:	() Sistema interconectado	() Generador Tipo: _____ _____	() No existe	
Alcantarillado:	() Red pública	() Pozo séptico	() No existe	

G. Fotografía (Ilustración)



Anexo N° 5. Ilustraciones de las zonas inventariadas



Ilustración 1 Villas Cañaverl



Ilustración 2 Centro de animación Ambiental Villa Mills



Ilustración 3 Tierra Serena



Ilustración 4 Ruinas de Ujarras



Ilustración 5 Rio Reventazón



Ilustración 6 Rinconcito Verde



Ilustración 6 Montaña Trucha



Ilustración 7 Restaurante las Chalupas



Ilustración 8 La Pipiola



Ilustración 9 La Georgina



Ilustración 10 El Cas



Ilustración 11 Reserva Forestal Rio Macho



Ilustración 12 Rancho Urasca



Ilustración 13 Truchas la Fuente



Ilustración 14 Rancho Herediano



Ilustración 15 Piedras Albas



Ilustración 17 Parrilla Gaucha



Ilustración 18 Mirador de Ujarras



Ilustración 19 La Milpa



Ilustración 20 Escalada Cachi





Ilustración 23 Finca Fajardo



Ilustración 24 Eco View



Ilustración 25 Uxarraci



Ilustración 26 La Casona del Cafetal



Ilustración 27 Catarata Hotel Quelitales



Ilustración 28 Casa del soñador



Ilustración 29 Salto Eco lodge



Ilustración 30 Casa Coghi



Ilustración 31 Café de Chumi



Ilustración 32 Balneario Ujarras



Ilustración 33 Balneario la Joya